

EDITORIAL

Jon Aizpúrua

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”

Hace ya 50 años que comenzó a circular en el medio espírita venezolano e internacional la revista *Evolución*, identificada inicialmente como “Órgano del Movimiento Juvenil Espírita CIMA”. Aparecía en un formato muy modesto y con evidentes limitaciones en cuanto a la impresión y distribución, solo compensadas con el fervor y el entusiasmo de quienes sentíamos vibrar en nuestras almas los valores y principios sustentados por la doctrina espírita que recién habíamos descubierto.

Afortunadamente habíamos llegado a una institución espírita que había nacido en 1958 con un perfil ideológico muy claro, surgido de un ejercicio reflexivo y crítico impulsado por el bien recordado David Grossvater y por un buen grupo de espíritas venezolanos que le respaldaban. CIMA se proclamaba como una institución kardecista, laica, arreligiosa y evolucionista, que empleaba un lenguaje muy directo para confrontar al movimiento espírita tradicional, criticando sin contemplaciones las tendencias evangélicas, místicas, salvacionistas o asistencialistas que lo caracterizaban.

En consecuencia, era comprensible que los jóvenes que comenzábamos entonces nuestra *andadura espiritista* hubiésemos asumido como propios esos principios y que enarboláramos esas



CONTENIDO

Editorial	1
La Pandilla de los derechos humanos	3
El simbolismo del 31 de marzo	7
El perdón; visión de vanguardia.....	9
El espiritismo y los jóvenes del siglo XXI.....	11
El espiritismo en concordancia con las grandes aspiraciones humanas	12
¿Espiritismo crítico?	14
El espiritismo no es una religión	16
¿Es el resentimiento un disturbio del alma?	20
En honor a las mujeres espiritistas.....	22
Pluralidad de mundos habitados	24
Espiritismo y lamarckismo	25
Moral espírita y evangelios.....	27
Regeneración social.....	31
Mi experiencia con Grof.....	33
Espiritismo, mirar hacia delante	37
Actividades del movimiento espírita internacional	38
Encuentro Espírita Iberoamericano	40

banderas con ímpetus desbordantes y hasta con la natural irreverencia propia de nuestras edades. Convertida luego en órgano oficial del Movimiento de Cultura Espírita CIMA, Evolución circuló mensualmente durante tres décadas, distribuida gratuitamente en toda América y en algunos países europeos, siendo recibida con interés y afecto por miles de lectores. Un gran esfuerzo que, sin duda, valió la pena y nos proporcionó grandes satisfacciones.

Ahora, a veinte años de la culminación de aquella empresa idealista, aparece de nuevo Evolución, en su segunda etapa, como Revista de Cultura Espírita, órgano divulgativo del CIMA y en plena sintonía con todo el movimiento espírita de perfil laico agrupado en torno a la Asociación Espírita Internacional CEPA. De hecho, numerosos artículos que aparecen en este primer número, y será así en los siguientes, tienen por autores a connotadas personalidades de la CEPA.

Sirviéndose de los formidables recursos que proporcionan las tecnologías modernas, la revista emplea el formato digital y aprovecha las ventajas que de él se derivan en cuanto a los procesos de edición y difusión. Un grupo de entusiastas espíritas encabezado por Yolanda Clavijo, una líder de gran talla, ha asumido el desafío y estamos convencidos de que se van a obtener los más satisfactorios resultados.

Los tiempos cambian y los procedimientos también deben cambiar. Ciertamente por eso hemos venido insistiendo en la conveniencia de que se revisen y actualicen conceptos en el Espiritismo, como lo planteara el propio Kardec en su momento. Y esta nueva etapa de Evolución, como su mismo nombre lo sugiere, debe reflejar ese ánimo de transformación y renovación. Quizás, lo único que debería permanecer es el espíritu entusiasta e idealista de quienes con enorme afecto y convicción decidimos, hace medio siglo ya, irrumpir en el escenario espírita con una publicación que se distinguía por su originalidad.

Bienvenida esta segunda etapa de Evolución. Aspiramos a que ande mucho y haga caminos, siguiendo la recomendación del inspirado verso de Machado.

DIRECTORA

Yolanda Clavijo

EQUIPO DE REDACCIÓN

Jon Aizpúrua

Álvaro La Torre

Vicente Ríos

Víctor Da Silva

Leida Chávez

Conchita Delgado

Ruth Newman

Teresa de Álvarez

Asunción Morales

Antulio Malavé

Jesús Sierra

Iván Moreno

Juan José Torres

COLABORADORES

ARGENTINA

Dante López

Gustavo Molfino

Raul Drubich

Cristian Drubich

Cecilia Culzoni

ESPAÑA

David Santamaría

Mercedes García

Juan José Torres

Rosa Outeriño

Oscar García

BRASIL

Jacira Da Silva

Milton Medrán

María C. Zaina

Jailson Mendoca

Salomão Benchaya

Alcione Moreno

Homero Ward da Rosa

Ademar Chioro

Mauro Mezquita

FRANCIA

Jacques Pecatte

GUATEMALA

Daniel Torres

PUERTO RICO

José Arroyo

Iván Figueroa

EL MOVIMIENTO DE CULTURA ESPÍRITA CIMA, fue constituido el 20 de mayo de 1958 en la ciudad de Maracay, estado Aragua, República de Venezuela, por decisión y disposición de un grupo de estudiosos y activos espíritas, liderizado por el reconocido escritor y expositor DAVID GROSSVATER (1911 – 1974)

EI MOVIMIENTO DE CULTURA ESPÍRITA CIMA forma parte de la Asociación Espírita Internacional (C.E.P.A.), organización del movimiento espiritista mundial, en calidad de institución afiliada

LA PANDILLA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Jacira Jacinto da Silva

“La existencia y la validez de los derechos humanos no están escritas en las estrellas, compete a los hombres construirlos”. (Albert Einstein).



Al menos en Brasil no es raro presenciar manifestaciones de indignación contra “la pandilla de los derechos humanos”, expresión utilizada, de forma estereotipada, para designar a cualquier persona o

grupo de personas que luche por la defensa de los derechos humanos, aunque esa lucha sea digna e imparcial, a favor de todos los ciudadanos, sin distinciones.

¿Cuál sería el problema? ¿Acaso habría algún inconveniente en la defensa de los derechos humanos? ¿O la proclamación de los derechos humanos sería el fruto de un gran equívoco?

Las autoridades competentes suelen olvidar los ciclos de violencia política, que muchas veces involucran casos de asesinatos y torturas, especialmente en las transiciones políticas de regímenes autoritarios hacia la democracia.

A este respecto, escribí cierta vez sobre la importancia de algunas iniciativas como: a) el esfuerzo iniciado en la Asamblea Nacional Constituyente de Brasil de 1964 para crear una comisión destinada a conocer y denunciar el trato dado a los prisioneros políticos; b) el reconocimiento de la responsabilidad del Estado por los crímenes de la dictadura, ocurridos bajo el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, con el establecimiento de una comisión que concedió desagravio a los desaparecidos políticos, mediante la indemnización a los familiares, y c) la

propuesta de una Comisión de la Verdad, presentada por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva ante el Congreso, para concluir el círculo virtuoso iniciado con la ley n.º 9.140 de 1995. No podría dejarse de destacar el papel del NEV (Núcleo de Estudios de la Violencia) de la Universidad de São Paulo.

La historia revela la ceguera y sordera permanentes y perennes del Estado al momento de afrontar los derechos humanos, donde a veces el mismo Estado es el agresor. No obstante, está dentro de su ámbito de aplicación hacer justicia, expresión tomada en su sentido más legítimo. Sería extremadamente deseable, por ende, que el Estado fuera el mayor ejemplo de respeto de todos los derechos de los ciudadanos, destinatarios directos de los actos gubernamentales. Debería, por ende, desear verdaderamente, descubrir y dar con los responsables por los delitos innominados, practicados diariamente por sus agentes contra los derechos humanos, a fin de defender los principios constitucionales que representan la garantía máxima de los derechos de todos los ciudadanos, sin distinciones.

Defiendo en este espacio la tesis de que tal inercia estatal desemboca en una guerra desenfrenada, irracional e inhumana, que afecta a todos, especialmente por el debilitamiento de los agentes del propio Estado. El asesinato creciente y abominable de policías en el ejercicio de sus funciones puede ser un buen ejemplo que merece la pena observar.

Fruto de los ideales libertarios y liberales de la primera fase de la Revolución Francesa, en 1789,

por vez primera, se proclamaron las libertades y los derechos fundamentales del hombre, que abarcarían a toda la humanidad. No obstante, después de que tantas personas murieran en pos de la proclamación de los derechos humanos en el siglo XVIII, y siglos pasados, ¿tiene sentido la resistencia, aún vigente, al reconocimiento de la igualdad entre las personas?

Podríamos responder que no; mientras tanto, trágicamente para nuestra humanidad, esa es la etapa evolutiva en que nos encontramos.

Quienes contradicen la defensa de los derechos humanos argumentan que su revuelta se instala contra las ONG y personas que, a pesar de defender los “derechos humanos”, en realidad privilegian a los bandidos por encima de las personas honestas y trabajadoras. Afirman, perentoriamente, que los supuestos sujetos de esos derechos merecen ser excluidos de la vida social con la pena de muerte, impedidos de convivir con las personas buenas y honestas.



Con tales manifestaciones hay siempre un clamor por el incremento de las penas; que haya más severidad en el castigo legal, que se reduzca la edad para la imputabilidad penal, que se armen las “personas de bien”, que se otorgue más libertad para las acciones violentas contra los “bandidos”, que se aplique la pena capital, castigos severos y la cadena perpetua. (Una señora afirmó que no aprobaría la pena de muerte, pues prefería que se les arrancaran las uñas a los delincuentes a sangre fría, una al día).

En cuanto a si la ley de cada país es blanda o severa, es una cuestión que debería tratarse técnicamente, a partir de estudios y políticas adecuadas, con fundamento en el conocimiento

específico, antes que en la especulación o en el deseo de venganza particular. No obstante, esa cuestión ha de discutirse con el legislador y no interfiere en lo absoluto los derechos que garantiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DHDU) y que se aplica a todos los seres humanos indistintamente, no solo a una determinada especie.

Me dirijo a los espíritas, invocando El libro de los espíritus, para afirmar que esa filosofía impone la defensa a capa y espada de los derechos humanos de todas las personas, tal como se verifica en el Art. 1º de la DUDH, independientemente de su color, orientación sexual, grado de instrucción, clase social, etnia, religión o cualquier otra condición. Para ello, es necesario enfrentar incluso al Estado, en caso de que sea necesario, ya que nadie está por encima de la ley y la ley impone el respeto y la garantía de los derechos humanos, aunque algunos representantes del poder constituido muchas veces den prioridad a la cultura inversa, pisoteando, ignorando y repudiando los principios centrales del Estado Democrático de Derecho.

A finales de septiembre de 2017, el Juez José Sartori, del Tribunal de Justicia del Estado de São Paulo, votó por la anulación de la sentencia que condenó en primera instancia a los 74 policías militares condenados por haber ejecutado a 111 reclusos en un acto que quedó grabado como la masacre de Carandiru. Entre 2013 y 2014, en uno de los juicios más prolongados y complejos de la historia, los policías militares habían sido condenados a penas que sumaban 20.876 años. En aquella ocasión, Sartori, relator del caso, hizo más: pidió la absolución de los reos mientras que

la defensa había solicitado solo la anulación de la sentencia. “No hubo masacre, sino legítima defensa”, aseveró.

Días después, ante la repercusión del hecho, publicó: “Frente a la cobertura tendenciosa de la prensa sobre el caso Carandirú, me pregunto si no habrá dinero del crimen organizado financiando parte de ella, así como a buena parte de las autodenominadas organizaciones de derechos humanos”.

La AMPSP- Asociación del Ministerio Público del Estado de São Paulo, afirmó en una nota: “Observamos un fenómeno histórico esperado: leyes penales cada vez más blandas y una sociedad cada vez más violenta, gracias a una ideología pragmática que guía las reales intenciones de la “intervención mínima...”.

Son dos ejemplos que nos llevan a reflexionar sobre la postura de representantes del Estado. Aun cuando la primera de ellas no sirva para reflejar la entidad, son mucho más significativas por el trato con la cuestión de los derechos humanos.

No se cuestiona, de ninguna forma, el derecho de cada quien a pensar lo que le plazca, libremente; no obstante, de los entes estatales se exige el respeto a la ley y el cumplimiento integral de las obligaciones que impone el Estado Democrático de Derecho.

La ley brasileña vigente no prevé la pena de muerte. El castigo más severo que se establece en el derecho brasileño es la prisión en régimen cerrado, y cuando esa pena tenga que cumplirse sin derecho a ningún recurso ni medida sustitutiva, lo máximo que se debe exigir del condenado es la PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD y nada más. Todo lo que se imponga demás es ilegal. De ese modo, no cabe sugerir que se mate a la mujer del infractor, a sus hijos e hijas, jóvenes y NIÑOS, como lo postulan algunas personas y, por absurdo que parezca, ya lo sugirió hasta un juez de derecho.

La finalidad de tal aporte es tan solo de proponer una reflexión sobre el significado de los derechos humanos, pues son claros y evidentes el sesgo, la discriminación, la intolerancia y la restricción de personas que no soportan escuchar



la expresión “derechos humanos”. ¿Cuál sería la razón?

Hay quien interprete que la defensa de los derechos humanos tiene propuestas indefendibles para el mundo actual, toda vez que jóvenes y adultos implicados en un crimen no merecen ninguna salvaguarda. Peor aún, inducen acto seguido a confusión, al sugerir que se respete, eso sí, el derecho de la víctima, que se vele por la sociedad inocente, que se cuide de quien está suelto, etc. Obviamente, cumplir la ley, al proteger la integridad física de un preso, de un miserable, de un excluido y marginado, de un travesti o de una prostituta, no implica, en consecuencia, la imposibilidad de proteger los derechos humanos de una víctima o de cualquier ciudadano.

El discernimiento nos lleva a inferir, al contrario, que las acciones para garantizar la protección de los derechos humanos de los presos, los marginados y los excluidos reducen la violencia, la exclusión y las diferencias que se derivan de estas, lo que favorece sobremanera la convivencia social en pro de las personas que están fuera de la prisión.

Las posturas exclusivamente punitivas no favorecen a los niños y jóvenes que se aproximan

a la delincuencia. Por más que el exhorto social exija la reclusión y el tratamiento en aislamiento de los presuntos delincuentes, la filosofía espírita conduce a la directriz educativa, al enseñar a hacer la siembra productiva, con la cual el respeto va a la vanguardia, al capitalizar los valores positivos, al valorizar las habilidades del espíritu y al empoderar el patrimonio en construcción.

La práctica de las infracciones (conductas que se consideran delitos si la practican los adultos), exige un tratamiento adecuado, eso es verdad. No obstante, existe un abismo entre la propuesta de resocialización y la conclusión de que ese niño deba ser azotado y torturado, que tenga que dormir en el piso; que lo dejen sin comer ni beber, sin ser medicado en caso de que tenga algún dolor, etc. No cabe en el ordenamiento jurídico y tampoco en la cabeza de alguien con la mínima formación jurídica, menos si es espírita.

En efecto, entre escribir la Declaración Universal de los Derechos Humanos y hacerla realidad hay una distancia que no logramos recorrer desde 1948 hasta la actualidad.

En la medida en que vivamos en países donde, salvo honrosas excepciones, oficiales, promotores de la justicia, jueces de derecho y demás autoridades no reconozcan la necesidad de garantizar los derechos humanos –igualdad,

dignidad y libertad—para TODOS LOS SERES HUMANOS, no conviviremos con la paz social. Recientemente en Brasil, la activista de derechos humanos Marielle Franco, diputada estatal de Rio de Janeiro que defendía hasta a las familias de oficiales asesinados, fue cruel y cobardemente ejecutada; hasta la fecha, no se sabe quiénes fueron los autores intelectuales y los perpetradores del crimen.

En este texto, invito a reflexionar sobre la posibilidad de enfrentar la resistencia a los derechos humanos, aun cuando provenga del aparato estatal, hasta por medio del abandono, de la indiferencia y de la afrenta a los principios constitucionales que deberían guiar las acciones institucionales.

Nuestra tolerancia de la corrupción, la coexistencia tranquila con la miseria, la ignorancia deliberada de la segregación humana, el descuido con la educación y la salud, son meras facetas del mayor enemigo de los derechos humanos, bien representado en la persona jurídica de derecho público denominada, genéricamente, ESTADO. Como el Estado somos nosotros, especialmente las autoridades constituidas, es bueno que pensemos en acciones concretas para revertir la situación. Una buena idea sería integrar la pandilla de los derechos humanos. ¿Por qué no?

*El artículo 5º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos propugna:
Nadie será sometido a tortura, ni a trato o castigo cruel, inhumano o degradante.*

Traducido por Conchita Delgado

EL SIMBOLISMO DEL 31 DE MARZO

Milton Medran Moreira



La fecha del 31 de marzo de este 2018 marca un acontecimiento que reviste un significado histórico especial para los espiritualistas del mundo entero.

Hace exactamente 170 años, en una modesta casa en el poblado de Hydesville, en el estado de Nueva York (EUA), dos jóvenes, Katherine (Kate) y Margaret (Maggie) Fox, protagonizaron por medio de toques un insólito diálogo con un supuesto espíritu que, hacía días, producía ruidos en el sótano de aquella vivienda.

Los fenómenos se venían repitiendo durante varios días. Los integrantes de la familia Fox, que eran evangélicos metodistas, sentían mucho temor ante aquellos acontecimientos. Llamaron a sus vecinos para que los ayudaran a interpretar lo que ocurría. Fue entonces que Kate y Maggie resolvieron probar una eventual comunicación con aquel presunto “fantasma” que insistentemente perturbaba a la familia.

Para sorpresa de todos, las jóvenes obtuvieron respuestas concretas a las preguntas que formulaban, al atribuir a un número determinado de golpes – uno o dos – el valor de afirmación o negación. Se estableció así, de manera muy rudimentaria, aquel 31 de marzo de 1848, una conversación entre las hermanas Fox y una probable entidad espiritual.

El diálogo se fue perfeccionando en los días siguientes. Se establecieron códigos para interpretar alfabéticamente lo que el “fantasma del sótano” quería comunicarle a aquella familia. Fue posible, después de algunos contactos, concluir que se trataba, efectivamente, de un espíritu que se

identificaba con el nombre de Charles Rosma y que afirmaba haber sido un vendedor ambulante, asesinado años antes, en aquella misma casa, por los antiguos moradores. De hecho, más de 50 años después, al momento de la demolición de la vieja casa en el poblado de Hydesville, se encontró la osamenta de un hombre, oculta entre las paredes de la construcción.

Los historiadores acostumbran identificar el episodio de Hydesville como uno de los más significativos que haya ocurrido en aquel período – a mediados del siglo XIX –, que el escritor británico Arthur Conan Doyle catalogó de “invasión organizada de espíritus”. Efectivamente, la amplia repercusión que diera la prensa de la época a los episodios de las hermanas Fox incentivaron a sensitivos estadounidenses y europeos a intentar experiencias con el objetivo de la comunicación con los espíritus.

Tanto en Estados Unidos como en Europa se popularizarían las sesiones, normalmente en ambientes familiares, donde, en torno a la mesa, las personas buscaban establecer contacto con los espíritus. Eran, normalmente, reuniones muy frívolas, donde, por medio de golpes o de movimientos de mesas (las “mesas parlantes” y las “mesas giratorias”), entidades espirituales respondían a las preguntas que formulaban los circunstantes, las cuales versaban sobre cuestiones familiares, de negocios o de relaciones personales.

En Francia, donde particularmente los fenómenos ganaron mayor dimensión, los hechos pasaron a ser investigados por el profesor Hypolyte Léon Denizard Rivail. La presencia de este ilustre investigador en aquel escenario, hasta entonces frívolo y considerado un mero pasatiempo, terminaría por otorgar a aquellos hechos una dimensión de investigación seria. Rivail, que, a partir de entonces se daría a conocer bajo el seudónimo de Allan Kardec, imprimiría a aquellas reuniones un carácter de investigación y de estudio,

que atraía la presencia de espíritus claramente avocados al desarrollo de una nueva ciencia de consecuencias filosófico-morales, a la que Kardec bautizaría con el nombre de ESPIRITISMO. Con el lanzamiento en 1857 de El libro de los espíritus, en forma de diálogo entre Allan Kardec y los espíritus, se establecieron claramente las bases de esa nueva ciencia que versaba sobre la naturaleza, el origen y el destino de los espíritus y sus relaciones con el mundo material. Sobre estas bases, en aquella misma obra y en las demás publicadas por Kardec en los años venideros, se desarrollarían nuevos conceptos filosóficos sobre Dios, la inmortalidad del espíritu, su capacidad de comunicarse y la evolución, con importantes consecuencias de orden ético,



perfectamente afinadas con el humanismo y el progreso moral y social del ser humano moderno.

La fecha del 31 de marzo, que en 1848 registrara un acontecimiento de importancia para la fenomenología espiritualista, marcaría también, 21 años después, en 1869, el fallecimiento del ilustre fundador del espiritismo, Allan Kardec. En ese período, con un importante acervo cultural – libros, artículos, publicaciones regulares, conferencias y cartas – Allan Kardec dejó a la humanidad un importante legado que, sin lugar a dudas, invita a la adopción de un nuevo paradigma científico y filosófico que se fundamenta en la existencia del ESPÍRITU como elemento primordial de la realidad universal.

❧ HOMENAJE A AMALIA ❧



HOMENAJE A
AMALIA DOMINGO SOLER

El 29 de abril de 2018 se cumplen 109 años de la desencarnación de la insigne dama del espiritismo Amalia Domingo Soler (1835 – 1909). Entusiasta difusora de los ideales espíritas, poetisa, escritora, amante del razonamiento, el laicismo y la verdad. Su prolífera pluma permitió dejar un legado de conocimientos para generaciones venideras

EL PERDÓN; VISIÓN DE VANGUARDIA

Asunción Morales



El perdón es una acción que forma parte integral del ser humano, y que consciente o no de ello siempre le ha acompañado... En todos los tiempos, los mas reconocidos filósofos y pensadores han abordado el tema y ofrecido sus reflexiones. El enfoque actual le traduce como una actitud permanente de comprensión, es resultado de una decisión que, ajena de ser simplemente un evento esporádico aislado o parcializado, está asociada con la tolerancia, la benevolencia, la reciprocidad y la sana convivencia.

Como vemos, hablar del perdón no es un tema nuevo. Etimológicamente viene del prefijo - per - que significa "intensidad" - "por completo", y - donare - que significa "dar" - "regalar"; inicialmente relacionada con la idea de exonerar una deuda, mas con la evolución del vocablo, hoy su definición está más vinculada con la capacidad para disculpar cualquier tipo de agravio, evitando toda clase de retaliaciones o venganzas.

En un sentido amplio la idea del perdón ha estado presente, a lo largo de los siglos, en las diferentes tradiciones religiosas, filosóficas, políticas, socioculturales... desde una perspectiva más puntual, cada una de éstas han ofrecido una interpretación acorde a las características de la época y a sus propios intereses.

Sería una grave imprecisión confinar este tema a una corriente del pensamiento en particular. No es un elemento alternativo que pueda dejarse de lado sin producir consecuencias significativas. La importancia del mismo es vital para que la sociedad pueda acceder, mantener y fortalecer niveles de convivencia dentro de un esquema humanista de altos estándares...

Es imprescindible observar con atención, primeramente qué entendemos al respecto, de seguido determinar cuál es la idea que se pretende manejar, para luego adecuar su influencia en cada área de la vida personal y social. Definir que no se trata de una simple actitud filosófica, política, científica... sino que, estamos en presencia de un elemento que forma parte de la dimensión humana.

La sociedad del siglo XXI precisa encontrar los caminos para insertar y activar aquellas propuestas vanguardistas, con relación al ser humano en toda su integralidad, qué estén en sintonía con sus inquietudes... Para ello, es fundamental evaluar cómo nos vemos a nosotros mismos, qué resultados esperamos obtener, y entender, cuál es nuestro nivel y cuáles nuestras capacidades...

Por supuesto, no está planteado desechar o ignorar lo que tenemos, en todo caso, la propuesta es aplicar una revisión para mejorar lo que somos, qué y cómo lo venimos haciendo; posteriormente corregir los errores identificados y fortalecer los aspectos positivos...

En la sociedad actual, el perdón adquiere características personales y sociales peculiares al área donde tiene lugar. La multidimensionalidad del ente humano obliga a considerar la repercusión del perdón desde una perspectiva integral. Su influencia alcanza lo biológico, lo psicológico, lo social y el principio trascendente.

La acción del perdón observada desde una perspectiva espiritualista, es decir, desde una visión trascendente del ser, conlleva a reevaluar el alcance y las consecuencias del mismo: atendiendo desde una sutileza, un gesto de cortesía, hasta su práctica para reparar los mayores agravios...

Existen corrientes del pensamiento que, por las valoraciones que le caracterizan, logran conservar su vitalidad, manteniendo sus ideas a la vanguardia de la sociedad contemporánea... La Filosofía Espírita se cuenta entre éstas. Presenta una propuesta humanista de avanzada, enriquecedora, abierta y dispuesta para el alcance de todos; con propiedades muy nutritivas favorables para todos los aspectos del ser humano, como en el caso del perdón...

El enfoque kardecista, laico, libre pensador... nos presenta un arquetipo filosófico y moral humanista de profundas consecuencias, que aprehende no solo el tema del perdón, sino también todo lo tocante al ser humano, partiendo de premisas fundamentales: su trascendencia,

éste no pierde su individualidad, conserva todas sus facultades; en razón de ello, es el principal responsable de su progreso...

El mecanismo conceptual del perdón está ensamblado en la siguiente máxima: "procurar en igual medida para los demás, lo que se quiere para sí mismo"... En la respuesta dada en el Ítem 886, Libro de los Espíritus, se señala: "Benevolencia para con todos, indulgencia hacia las imperfecciones de los demás, perdón de las ofensas".

Sin embargo, es necesario mantener presente que indulgencia no significa darle lugar a la impunidad, así como perdonar no significa ignorar u olvidar; el perdón es un acto de amor legítimo, de acuerdos, de reciprocidad, de solidaridad, de compensación; es una práctica compartida, contraria a toda forma de venganza o de agresión, tiene como base la no-violencia; ha de estimular la fraternidad entre las personas, y el acercamiento de los pueblos.

En el Ítem 918, Libro de Los Espíritus, Kardec expresa:

El hombre de bien es aquel que practica el amor, la justicia y la caridad (...) Hace el bien por el bien mismo (...) Trata a todos con bondad y benevolencia (...) Es indulgente con las flaquezas ajenas (...) No es vengativo, perdona las ofensas (...) Respeto todos los derechos de los demás (...)

EL ESPIRITISMO Y LOS JÓVENES DEL SIGLO XXI

Dante López



La Doctrina Espírita nació dinámica por definición de su Fundador, Allan Kardec, y de esa manera la plantearon las directivas de los espíritus que lo acompañaron en su desarrollo.

Por lo tanto, está en continua revisión y actualización en sus formas y en sus aplicaciones prácticas. También en su contenido, aunque por ahora nadie puede discutir sus principios básicos, que han sido progresivamente confirmados por la ciencia.

Los jóvenes del siglo XXI han sido denominados de varias maneras para tratar de definirlos. Generación Z, Generación de la Tecnología, Nativos tecnológicos, Milenials y de otros modos. A mí me parece muy acertada la denominación del autor holandés Jeroen Boschma: "Generación Einstein".

Esta denominación se basa en la similitud entre la mentalidad desafiante y creativa del gran físico alemán y los jóvenes de hoy. Einstein fue escasamente comprendido en su época por quienes detentaban "el buen sentido" de principios del Siglo XX, él pensaba "diferente", tenía una especie de pensamiento alternativo, cósmico, abstracto y aparentemente ilógico, parecido a lo que nos pasa a las generaciones de adultos del Siglo XXI con esta juventud.

Los jóvenes de hoy nos parecen indiferentes, sin embargo, están llenos de pasión, solo que la vuelcan en cosas diferentes a lo que nosotros quisiéramos. Los adultos pensamos en forma lineal y nos sentimos abrumados por la tecnología

y las redes sociales, ellos piensan en forma lateral y aprenden por asociaciones de ideas, y se sienten a sus anchas en el encrespado mar de las redes.

Son individuos comprometidos con el medio ambiente y el futuro, aprenden y trabajan en red, quieren un mundo donde prime la justicia por sobre todo, no les interesa la ropa de marca, prefieren vestirse simplemente.

Nosotros estamos desconcertados ante lo que estamos viendo en el mundo, ellos parecen saber mejor que nosotros como funciona.

Una de las dificultades de los adultos es que nos cuesta entender la velocidad con la que pasa la vida, y mucho más cuando los procesos humanos, sociales y tecnológicos cambian tan rápidamente. Cuando creemos haber llegado a nuestro cénit, ya salimos del centro de la escena.

En la generación que nos tocó actuar a la mayoría de los dirigentes espíritas actuales, "Autoridad" era sinónimo de "Verdad", porque la información cierta y la formación venía de las generaciones anteriores, así como la disciplina y las normas.

Eso está cambiando, y cada vez más rápidamente, porque ahora la información viene de muy distintas fuentes, y tenemos que aceptar que los adultos somos una fuente más, no la única. Además, en muchas ocasiones, los jóvenes son también maestros de los adultos, algo impensado hace 20 o 30 años. Los consultamos para muchas cosas, y ellos hacen su aporte naturalmente.

Esta nueva situación cambia paradigmas y genera nuevos desafíos para los espíritas, porque si nuestro discurso y las estructuras de las Sociedades Espíritas no se acomodan a esta

realidad, difícilmente serán apetecibles para los jóvenes.

Ellos no quieren que se les de la formación en forma lineal, quieren ser co-constructores del conocimiento que reciben. Necesitan ser protagonistas de su formación.

Además, aprenden más del ejemplo que de las palabras, por lo tanto, nos están observando todo el tiempo, para ver si nuestro discurso responde a nuestro accionar, y si hay coherencia nos

valoran, de lo contrario, automáticamente nos descartan como modelos.

¿Estamos preparados para este desafío? ¿Seremos capaces de “aggiornar” las formas de trabajo, el discurso y la aplicación práctica del Conocimiento Espírita para ser una alternativa para los jóvenes del Siglo XXI?

Porque de lo contrario, una enorme batería de alternativas se presenta para ellos, al alcance de un click.

EL ESPIRITISMO EN CONCORDANCIA CON LAS GRANDES ASPIRACIONES HUMANAS

Daniel Torres



El progreso de las civilizaciones ha tenido como punta de lanza la osadía de muchos personajes que se han tomado la tarea de pensar, sentir y actuar de manera diferente a

los demás, desafiando las estructuras imperantes de la época con el fin de cumplir con grandes aspiraciones en beneficio de la humanidad.

Entre los muchos que podemos mencionar tenemos a Mahatma Gandhi, con su peculiar forma de afianzar la libertad e independencia de su pueblo empleando una inquebrantable actitud: resistencia pacífica y la lucha por la igualdad social a través de la no violencia. Fueron tan fuertes sus convicciones ante la posibilidad de lograr cambios sustanciales en la sociedad que legó a la humanidad una frase con profunda sabiduría que supo ejemplificar: “Si aplicamos el ojo por ojo, el mundo se quedará ciego”.

También nos hace recordar a uno de los líderes estadounidenses en favor de los derechos civiles,

nos referimos a Martin Luther King Jr. Fue un hombre que experimentó la discriminación racial y la desigualdad social. Inserto en un país que se vanagloriaba por sus logros en todos los campos del pensamiento, supo manifestar su descontento por la falsedad en la aplicación de muchas leyes que en el papel, denotaban un gran progreso social y político. Promulgó en el año de 1963 uno de los discursos más famosos de la historia, en el cual hacía recordar el valioso aporte cien años atrás, de uno de los mejores presidentes que tuvo Estados Unidos, nos referimos a Abraham Lincoln, pero que permaneció hasta la fecha como un cheque en blanco por el incumplimiento de aquella proclama firmada sobre los derechos civiles. Su hermoso discurso “yo tengo un sueño”, en el cual pone de manifiesto las loables aspiraciones humanas sobre la igualdad y la libertad.

Es digno de mencionar también a Jesús de Nazareth; uno de los grandes exponentes del pensamiento moral, quien a través de llevar una vida ejemplar imprimió con tinta indeleble en la conciencia de la humanidad la proclama: “Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí

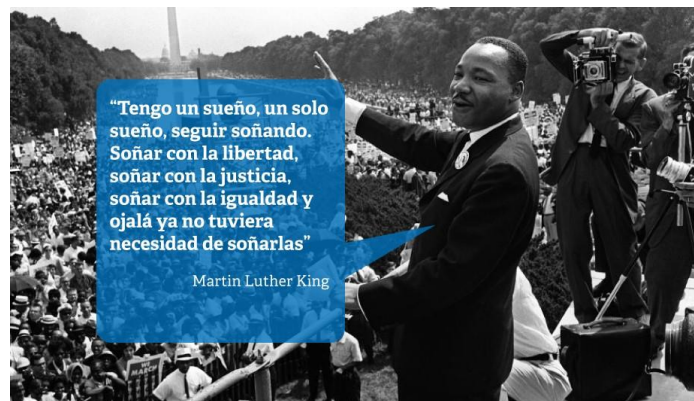
mismo". Supo encarar con valor las injurias y la incompreensión, y a pesar del sacrificio y el sufrimiento jamás claudicó en su misión.

Hay quienes pensarán que éstos y otros personajes forjaron una serie de utopías, que todos sus esfuerzos fueron en vano, pero la realidad día con día demuestra lo contrario, a pesar de que aún no se hayan cumplido en su totalidad.

Estas aspiraciones humanas se encuentran integradas con tinta indeleble en una filosofía que vino a constituirse en una de las corrientes progresistas de la humanidad: El Espiritismo.

Cuando surge el Espiritismo, unos pensaron que sería un medio de diversión o engaño, otros al conocer sus alcances mostraron un total rechazo al considerarlo nocivo a sus intereses. Pero por fuertes que fueran los ataques, ninguno llegó a ser capaz de socavar los cimientos de una estructura cuyas bases estaban tan sólidas, pues se asientan en las propias leyes de la naturaleza. Con esa consistencia, capaz de encarar e ir de la mano con los avances del pensamiento, no puede menos tener al frente líderes que sean capaces de entregarse de corazón a su establecimiento y desarrollo.

El Espiritismo aboga por un mundo más equitativo y justo, en el que se promueva la convivencia fraterna entre los seres humanos a través del respeto mutuo y la libertad. Sus principios no se circunscriben a lo abstracto, sino tienen un importante aporte en el desarrollo



humano. Como afirma Deolindo Amorim: "El Espiritismo es, para nosotros, una filosofía de vida, no es simplemente una creencia".

Pensemos por un momento, ¿qué sería de nuestro mundo si en la conciencia de los habitantes se albergara un profundo amor por el semejante? ¿habría odios, violencia, discriminación, hambre, guerras?, ¿Qué sería de nuestro mundo si todos tuviésemos una cultura ecológica? ¿habría un consumismo exagerado, habría contaminación del ambiente y destrucción de la flora y la fauna? ¿Cómo sería nuestra sociedad si tomase conciencia que la vida no comienza en la cuna ni termina en la tumba, y que de acuerdo a la ley de progreso estamos inmersos en un proceso reencarnatorio en el que todo acto, tarde o temprano, tiene su correspondiente consecuencia? ¿el ser humano cometería actos ilícitos en contra de su semejante, se empecinaría

en amasar toda la riqueza posible para sí en detrimento de los demás? O bien, ¿Llevaría una vida más correcta, fraterna, solidaria y de servicio desinteresado a los demás?

Por ello podemos afirmar, que el espiritismo viene a constituirse en un nuevo paradigma para la humanidad, al promover a través de sus principios espirituales un cambio sustancial en el accionar individual y social, y rescatar aquellos valores trascendentes que han abrazado en varias etapas de la civilización hombres que pueden ser considerados: los amantes del progreso en todos los órdenes.

¿ESPIRITISMO CRÍTICO?

Cristina Drubich

Nuevos temas, nuevas preguntas

Desde mediados del S.XX hasta el presente, como humanidad estamos experimentando un “vivir en el mundo” con nuevos niveles de conciencia, una conciencia más global y holística. Este estado de conciencia se va construyendo a partir de una nueva valoración de las subjetividades, es decir de las diferentes maneras de percibir el mundo. Hasta la ciencia más ortodoxa encontró en sus fronteras nuevas incertidumbres, nuevas preguntas para las cuales necesitó construir nuevos métodos para responderse.

Edgar Morin, al iniciar el capítulo IV de su libro “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”, cita a Vernadski, quien definió y estudiara junto a un importante grupo de científicos, “la capa pensante de la Tierra” (noosfera), en 1926.

“Por primera vez, el hombre ha comprendido realmente que es un habitante del planeta, y tal vez piensa y actúa de una nueva manera, no sólo como individuo, familia o género, estado o grupo de Estados, sino también como planetario”.

Y se pregunta y nos invita a pensar a finales del S XX, ¿cómo podrían los ciudadanos del nuevo milenio pensar sus problemas y los problemas de su tiempo?

Para ello afirma que “Les hace falta comprender tanto la condición humana en el mundo, como la condición del mundo humano que a través de la historia moderna se ha vuelto la de la era planetaria.

La mundialización, como fase actual de la era planetaria, significa primero, como dijo el geógrafo Jacques Lévy. “El surgimiento de un objeto nuevo: el mundo tal”. (Morin, 61). Este nuevo objeto de conocimiento ha puesto al ser

humano en una nueva crisis, una crisis de identidad, identidad individual, social, cosmológica, universal para lo cual necesitamos repensarnos a nosotros mismos.

Los avances científico-tecnológicos de esta era de las comunicaciones movieron los aparentemente sólidos cimientos que había construido el racionalismo durante los siglos XVII y XVIII y se llevaron sus certezas sumergiendo a la humanidad en un mundo complejo, con innumerables informaciones que dificultan la comprensión para hacer inteligible la realidad.

Por otro lado, esta nueva manera de estar en el mundo abre las mentes y los corazones hasta nuevas profundidades de la conciencia. Se plantea como problema vital para la existencia humana, comprendernos como humanidad en toda su complejidad, antagonismos, crisis, es decir, desde una visión más interconectada, más solidaria de los problemas de nuestro mundo, nuestros problemas.

Entendemos que esta apertura del pensamiento irá rompiendo moldes, estructuras creadas a lo largo de siglos, e incluso de múltiples existencias para ir generando la flexibilidad en las mentes y en los corazones de cada uno.

Son ejemplos de ello el respeto que gran parte de la humanidad siente ante las diferencias frente a la sexualidad, el divorcio, la familia, el aborto, la libertad, entre tantos y tan complejos temas, evidenciado en algunas leyes avanzadas de un puñado de Naciones, como también en la manera de relacionarnos con lo diferente en nuestra



cotidianidad. Esto da cuenta del carácter flexible del ser humano, siendo éste un valor en sí mismo que permite captar y aceptar nuevas ideas y adaptarse a nuevas circunstancias o situaciones. Es una cualidad positiva en la manera de ver el mundo y a las personas que en él habitan, conviven, otorgando a las relaciones interpersonales tolerancia, comprensión, entre otras cualidades.

¿Ver más es sentir más también?

La flexibilidad nos brinda “la capacidad de aplicar un conocimiento adquirido a un contexto o situación nueva”, y el conocimiento espírita contribuye a ese desarrollo con sus aportes en relación a la vida espiritual que nos acerca al conocimiento de vidas pasadas del espíritu “conocimiento palingenésico”, con el cual las conquistas del espíritu están latentes y constituyen un campo potencial de posibilidades que todos podemos usufructuar. Podríamos pensar también, entonces, que “ver más”, no sólo es pensar más, sino también, al abrir todos los sentidos permitiendo sus complejas interrelaciones somos capaces de sentir, percibir más.

Las condiciones colectivas de consciencia se van construyendo con la experiencia de vivir en el mundo y es ese vivir el que nos desafía y nos obliga a esforzarnos por pensar y pensar mejor, a ser capaces de crear y practicar nuevas estrategias, nuevas propuestas de vida de manera claramente conscientes. En ese camino de la vida cotidiana, ver qué es lo que cambia, qué permanece, qué vale la pena tener y qué dejar o soltar, que “entrelazos” hacer de lo nuevo y de lo viejo es la invitación permanente a la reflexión para direccionar nuestros propósitos y los principios que guiarán cada nueva etapa de consciencia. Es pensamiento en acción, y el equilibrio del pensamiento también está dado por el desplazamiento de esa energía en acciones, y esas acciones irán dando respuestas sobre si están acertadas o deben ser mejoradas. De esta

manera, se facilita el drenaje natural a esas energías que necesitan tener un cauce.

La reflexión en relación al conocimiento y a la manera que tenemos los seres humanos de “conocer” y producir conocimientos nos permiten retomar la pregunta inicial ¿espiritismo crítico?

Desde el inicio de la humanidad el mundo de los espíritus y el mundo humano han estado en contacto y en ese relacionamiento los estudiosos, filósofos, científicos, pensadores en general han creado teorías, un campo conceptual amplio buscando respuestas a las grandes dudas de la humanidad de cada momento de su historia. Esos aportes nos han permitido llegar hasta aquí mostrando un gran abanico de visiones y conceptos.

Hoy surgen nuevas necesidades como humanidad que vive en un mundo cada vez más interrelacionado, donde la tecnología avanza a pasos agigantados, dejando a buena parte de la humanidad casi sin palabras, que es como decir, sin lenguaje capaz de expresar la comprensión de tanta información. Esta viaja a velocidades en tiempo y espacio, superiores a la mayoría de nuestros intelectos, marcando cada vez más la brecha entre unos y otros en todos los campos, de la política, de la economía, de la ciencia, del bienestar. Es así que se vuelve imprescindible la reflexión crítica acerca de quiénes somos, de qué conocimientos nos servimos, de qué manera queremos estar en el mundo, cuáles son nuestros compromisos como humanidad.

¿Cuáles son los objetivos de conocer la realidad espiritual de cada uno de nosotros en particular y del mundo en general?

Pensar críticamente este conocimiento espírita encierra el arte de hacernos cargo de nuestra mente, y de nuestras creencias, y nos vamos haciendo cargo de nuestra vida, la mejoraremos y someteremos a nuestro criterio y dirección, conscientes de que no estamos solos, que nuestros pensamientos se enriquecen con los

espíritus con los que nos conectamos. Para ello es necesario adquirir el hábito de examinar la impulsiva y muchas veces acostumbrada manera de pensar y de actuar en todas las dimensiones de nuestra vida.

Muchas veces la conducta es irreflexiva, acrítica, realizando pocos esfuerzos, utilizando el mínimo de energía, repitiendo conductas construidas, conocidas, cómodas, pero conducir el pensamiento críticamente es un valor y un fin eminentemente práctico para vivir una vida plenamente consciente.

Pensar la vida humana como espíritus en evolución, como energías que se desplazan por el universo en un ir y venir de planos y estados hacia la concreción del amor más puro, y llevar esas visiones al pensar y accionar de cada día, implica pensar al espiritismo como un conocimiento que nos desafía. Pensar críticamente es una manera

de vivir y de aprender que fortalece y otorga equilibrio en el desequilibrio, implica un cambio en la práctica cotidiana de estar en el mundo. La búsqueda de un posicionamiento crítico a partir un estado más amplio de conciencia conduce a “un estado crítico positivo u optimista”, ese que nos da la visión de posibilidades, oportunidades, ese caminar hacia los sueños, hacia la utopía, como lo dijera nuestro recordado escritor uruguayo, Eduardo Galeano,

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para que sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.”

Y al posicionarnos como humanidad con una visión holística de la vida espiritual, podríamos decir también que nos sirve para plantearnos desde nuestra conciencia espiritual, para qué caminamos.

EL ESPIRITISMO NO ES UNA RELIGIÓN

Jacques Peccatte

Con frecuencia el espiritismo ha sido considerado como una religión, y desde su nacimiento con Allan Kardec, la cuestión todavía se debate en ciertos medios espíritas, donde se dice que el propio Allan Kardec no había zanjado totalmente el asunto con arreglo al contenido semántico que podía darse a la palabra religión. ¿Religión significa enlazar y reunir alrededor de una idea o se trata más bien, y sobre todo, de creencias que se oponen a la razón? Por nuestra parte, hemos llegado a las nociones más simples, definiendo los conceptos a partir de su contenido comúnmente utilizado. En religión, se admiten las nociones de creencia y de fe independientemente de toda tentativa de análisis lógico y razonado. Así por ejemplo, en el catolicismo, el misterio de la Santísima Trinidad o la resurrección de Jesús son conceptos que recurren a la creencia en la medida en que en esencia son y, seguirán siendo,

inexplicables, planteando un desafío a la razón que no puede ser resuelto sino por la fe. Por el contrario, en materia de espiritismo, el misterio no puede quedar sin explicación, y es a partir de un enfoque científico, filosófico e histórico, que progresivamente han podido surgir nuevas tesis para volver inteligible lo que era oscuro. Es en particular por el estudio de la historia de la Iglesia, que buen número de principios religiosos han podido ser descifrados. En diferentes épocas se han instituido dogmas, viniendo a menudo a contradecir lo que anteriormente era admitido, dogmas institucionalizados por los eclesiásticos y los cuales se pretendía a veces que eran inspirados por un soplo divino.

La historia de la Iglesia es, de hecho, la historia de dogmas sucesivos que, la mayoría de las veces,

contradican la razón; y se convierten entonces en objetos de fe, sólo son pues admisibles por la fe.

LA FE O LA RAZÓN

Es pues este punto el que se vuelve esencial en el debate planteado: lo religioso depende de la fe, mientras que lo filosófico se apoya en la razón. Y en este sentido, el espiritismo permite disociarse de la creencia en la medida en que algunos de sus principios obedecen a leyes que se pueden describir, explicar, analizar o incluso probar, ya sea en forma experimental, o en forma filosófica. Quedará sin embargo una pequeña parte que recurre a la fe, y es la de un presupuesto respecto a la existencia de Dios.

Por ejemplo, un personaje de tendencia materialista, se apoya en el postulado de la no existencia de Dios, con lo cual compromete un acto de fe, fe en una certeza atea, que luego se las ingeniará para demostrar por medio de la ciencia, el análisis y el razonamiento.

Del mismo modo, el espiritualista y en particular el espírita, va a plantear su propio postulado de partida, el de la existencia de Dios; es entonces una apuesta (como la de Pascal) que necesita demostrar luego. Para hacerlo, se servirá de argumentos y establecerá razonamientos que estime más convincentes que los de los nihilistas. Estos argumentos ya están contenidos ampliamente en El Libro de los Espíritus de Allan Kardec, argumentos también reforzados por el hecho de que los propios Espíritus han venido a confirmar a la vez, su supervivencia y la realidad de una fuerza divina infinita y creadora de todas las cosas. Evidentemente hace falta allí otro presupuesto, el de la manifestación efectiva de Espíritus, cuya realidad se ha podido establecer a



partir del estudio de la mediumnidad y de las pruebas aportadas.

Por este estudio realizado en el espiritismo, y en primer lugar por Allan Kardec, se descubren numerosos argumentos de gran fuerza. Cuando Allan Kardec, utilizando las respuestas de los Espíritus, define los atributos de Dios, a la vez en El Libro de los Espíritus y en La Génesis según el Espiritismo, recoge ciertos principios contenidos en los Evangelios, y los explica, no ya en un acto de fe, sino con argumentos filosóficos, que son la prolongación de palabras provenientes de los Espíritus a través de los médiums. Y es entonces cuando puede distanciarse del hecho religioso, confirmando ciertos aspectos de una moral

cristiana bien comprendida, y a la vez refutar ciertos dogmas. Es así como los misterios de la religión son clarificados como por ejemplo, “la resurrección del Cristo” que ya no es un milagro que viene a contradecir la razón sino la manifestación fantasmal y tangible del espíritu de Jesús, fenómeno vuelto

comprensible a partir de las observaciones espíritas referentes a las apariciones materializadas y la mediumnidad de ectoplasmia.

Otro misterio: este personaje, considerado como profeta o Mesías, sería la encarnación de Dios hecho hombre, concepto ratificado durante el Concilio de Nicea en 325 (consustancialidad entre el padre y el hijo) y un poco más tarde con la adopción de la Santísima Trinidad, en el primer Concilio de Constantinopla (381), incluyendo la divinidad del Espíritu Santo. El estudio espírita sobre este punto, ha permitido concluir dentro de una mejor lógica en la encarnación de un espíritu de gran evolución que, cerca de la perfección de un espíritu puro, ha venido a traer a los hombres

de su tiempo un mensaje de esencia divina, un mensaje que sin embargo ha trascendido los siglos, porque es portador de una idea esencial, la del amor al prójimo. Esta conclusión, confirmada igualmente por los Espíritus, ha permitido aportar una explicación lógica de acuerdo con la razón, preservando el lado excepcional de un profeta, sin por ello atribuirle el carácter de divinidad que le fue otorgado por el principio de la Santísima Trinidad.

LA TEOLOGÍA Y EL DOGMA

Muchos otros dogmas han sido decretados en el transcurso de los siglos, constituyendo un cuerpo de doctrina o una teología, que ya no tiene el carácter de filosofía, en la medida en que un buen número de los principios que contiene dependen de una creencia ciega, lo que algunos llaman fe de carbonero, una fe que permite creer en realidades imposibles per se. Allí, donde la comprensión ya no es posible, se emite un acto de fe que permite dispensarse de explicaciones lógicas que serían imposibles de encontrar.

Desde hace dos mil años, la Iglesia ha instituido muchos dogmas, como la Inmaculada Concepción, enunciando “que la concepción de la Virgen María en el seno de su madre, no fue marcada por la tacha del pecado original”, lo cual fue ratificado por el Papa Pío IX en 1854. Este dogma no debe ser confundido con el de la virginidad de María, ya indicado en los Evangelios y que fue admitido por la mayoría de los Padres de la Iglesia. Existe igualmente la virginidad perpetua (María permaneció virgen después del nacimiento de Jesús) proclamada durante el segundo Concilio de Constantinopla en 553.

La Iglesia ha instituido igualmente los sacramentos, que responden a necesidades sociales como el matrimonio o a necesidades más espirituales como el bautismo, la eucaristía, la extremaunción o el perdón de los pecados por la confesión. Si bien se trata de teología, es decir de principios instituidos por los eclesiásticos, es también, sin duda, la prueba de que el ser

humano necesita espiritualidad. Esta necesidad ha sido satisfecha hasta ahora por la creencia, el dogma y el rito. Eso puede bastar a ciertas personas, pero deja a otras sumidas en la frustración. Es allí donde el espiritismo ha tenido la virtud de explicar lo incomprensible, aportando otras nociones hasta entonces mal definidas, como la manifestación de los Espíritus y su reencarnación dentro de una continuidad evolutiva. Por otra parte, la reencarnación estuvo contenida en el hecho religioso de muchas culturas precristianas, y abrogada definitivamente en 553, (Constantinopla) cuando, según Orígenes (185-253), fue condenada la preexistencia del alma, así como la creencia en su reencarnación.

La creencia en las vidas sucesivas ha sido, sobre todo, particularidad de las tradiciones orientales, del brahmanismo, el budismo y el hinduismo. Allí también, aunque el principio en sí mismo está confirmado por vía espírita, sale de las creencias simplistas para entrar en una explicación más lógica que nos aleja de las nociones caricaturescas del karma punitivo o de la metempsicosis.

EL ESPIRITISMO, ¿CONTINUIDAD DEL CRISTIANISMO?

Es en particular desde el punto de vista moral que Allan Kardec ha vinculado entre sí tres revelaciones sucesivas en el tiempo: la de Moisés que indica un código moral en sus mandamientos, la palabra de Jesús que viene a completar la de Moisés, y finalmente la revelación espírita que viene a aportar toda la luz a partir de la manifestación del más allá. Este principio de continuidad espiritual, se aplica específicamente a una historia judeo-cristiana que pasa igualmente por la influencia filosófica de Grecia. Sin embargo, este principio, llamado de tercera revelación, no debe reducirse a lo religioso y poner de relieve a una religión más que a otra. Todas las religiones del mundo, si bien han tenido su razón de existir y su necesidad desde un punto de vista espiritual, tienen igualmente (o han tenido) fallas de envergadura, fallas de naturaleza

humana que conducen al dominio, a la guerra, a la persecución o a la inquisición. No hay pues, desde nuestro punto de vista, una tradición religiosa que sea superior a otra, salvo que se mire muy puntualmente: hoy, por ejemplo, podríamos decir que las orientaciones del Papa actual son mucho más progresistas que las de los predicadores norteamericanos pseudo-protestantes (Evangélicos, Adventistas, Pentecostales y otros).

Respecto a las religiones que no pertenecen a nuestra cultura occidental, que son principalmente el budismo, el hinduismo y el islam, nos es más difícil juzgar, tomando en consideración las diferencias culturales que hacen que nuestros criterios de apreciación sean diferentes. No obstante, debería haber allí factores universales que borrarán las diferencias. Y entre estos factores, hay uno que aún plantea un verdadero problema, es la idea de separación entre la práctica religiosa y los asuntos temporales de la organización de las sociedades, la famosa cuestión del laicismo. Este asunto no es evocado en ninguno de los grandes textos fundadores de las religiones, y es igual en los textos que se distancian del laicismo, salvo en ese entorno preciso del Evangelio donde Jesús les responde a los fariseos: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”.

Por su parte, los espíritas aportaron su tributo a esta necesaria separación entre lo religioso y lo político, cuando algunos de ellos se comprometieron en la Liga de la Enseñanza,

militando por una escuela laica, no confesional, gratuita y obligatoria. Fueron los Pierre-Gaétan Leymarie, Camille Flammarion, Léon Denis, Emmanuel Vauchez y algunos otros que, dentro de la continuidad del pedagogo Hyppolite Rivail convertido en Allan Kardec, perseguían los grandes ideales heredados del Siglo de las Luces y de la Revolución Francesa, para que la organización social de la instrucción pública fuera resueltamente dissociada del hecho religioso. En este sentido, puede afirmarse que el espiritismo, ya separado de lo religioso en tanto que ciencia y filosofía, se apartó igualmente del punto de vista del laicismo, inscribiéndose de inmediato en la modernidad.

Por supuesto, laicismo no significa que uno deba olvidarse de la espiritualidad en el seno de la vida social. Este principio establece simplemente que dentro de una sociedad de progreso, todas las religiones tienen su legítimo derecho de expresión, pero ninguna de ellas debe dictar la ley civil ni ninguno de los principios de la vida en sociedad. Pues, ello retrotraería a las teocracias del pasado, incluso a los poderes de la Inquisición que, sin embargo, se perpetúan en otras comarcas para desdicha de todos, pero que necesariamente a la larga deberán desaparecer si se quiere pensar realmente en un progreso sobre la Tierra, un progreso que sería de un verdadero alcance, no ya religioso, sino espiritual.

Traducido por Ruth Newman

¿ES EL RESENTIMIENTO UN DISTURBIO DEL ALMA?

Yolanda Clavijo



Las desigualdades en el orden social, político y económico, las ofensas, la desvalorización del ser humano, se encuentran desde tiempos remotos entre las principales causas del arraigo en las profundidades del ser, de una de las más letales armas que posee el individuo para destruirse él y cuanto le rodea: el resentimiento..

Aunque siempre injustificable porque nada puede argumentarse para defender actos innobles contra el prójimo, ni siquiera la reciprocidad de la acción, los conocimientos espíritas nos colocan en capacidad de comprender a quienes suele llamarse los desheredados de la tierra, a los que sufren, subyuga la miseria, el hambre y atraviesan la mayor adversidad, entendiendo esto siempre, desde el punto de vista que plantea el espiritismo en sus principios básicos, la supervivencia del alma y la pluralidad de existencias para alcanzar el perfeccionamiento. En cuanto a los hombres se pregunta León Denis: ¿Se reflexiona lo suficiente en los malos ejemplos que les rodean desde la infancia? Las necesidades de la vida, las necesidades imperiosas de todos los días les imponen una tarea ruda y absorbente. No tienen tiempo, no tienen ocasión de ocuparse de sus

inteligencias. Las dulzuras del estudio y los goces del arte le son desconocidos. ¿Qué saben ellos de las leyes morales, de su destino, de los resortes del Universo? Pocos rayos consoladores se deslizan por estas tinieblas. Para ellos la lucha feroz contra la necesidad es de todos los instantes. La falta de trabajo, la enfermedad y la negra miseria los hostigan sin cesar. ¿Qué carácter no se agriaría en medio de tantos males? Para soportarlos con resignación se necesita un verdadero estoicismo, una fuerza del alma que es tanto más admirable cuanto que es más bien instintiva que razonada. Sin embargo, encontramos al resentimiento presente en todos los estratos sociales, en personas de diversas profesiones, razas, credos, sin distinciones, vibrando en la misma franja, enquistado en lo más íntimo y siendo el justificativo de las mayores atrocidades.



En nombre de la igualdad y justicia social somos testigos diariamente de que se dominan conciencias, sistemáticamente se promueve el odio entre hermanos, se tiraniza a los pueblos, se abren aún más las heridas que eternizan diferencias, la psiquis individual y colectiva es sometida permanentemente al ultraje. Lo observado y escuchado en el acontecer diario se convierte sin darse cuenta en un automatismo, que pasa sin mayor razonamiento a dormir en lo profundo del inconsciente, pero en cada acción se exterioriza el producto del resentimiento albergado.

Todos en algunas ocasiones de nuestras múltiples existencias hemos sido objeto de ofensas, violación a nuestros derechos, actos degradantes, de un trato indigno, pero ¿por qué interiorizar ese veneno que

corroe el alma y con toda seguridad enferma tanto el cuerpo biológico como el espíritu, si ante este vasto universo de infinitas posibilidades, somos lo diminuto, lo humano? o ¿es que nuestro ego herido tiene derecho de infringir tanto dolor o más del que hemos recibido? Quien tiene conductas inapropiadas como las antes referidas, con toda seguridad es responsable de sus actos y tendrá las consecuencias propias de su falta. Contribuye en algo, sentir y volver a sentir, momentos dolorosos que no fueron tal vez expresados en su momento, quedarnos enganchados en situaciones conflictivas, en una onda mental enferma, que no solo nos desarmoniza, desequilibra, sino que ha sido y es el detonante de guerras, asesinatos, genocidios, dictaduras, devastación y crueldad.

No avalamos la injusticia desde ningún punto de vista, la rechazamos contundentemente y trabajamos cada quien en el espacio en que se desenvuelve por el surgimiento de mejores condiciones para todos los ciudadanos del mundo, pero ¿hemos revisado conscientemente que esas actuaciones estén desprovistas de algún resentimiento o internamente la vehemencia delirante, el apasionamiento desproporcionado, el extremismo en la defensa de una u otra posición, es producto del mismo? Buda, Confucio, Jesús y todos los grandes maestros que ha tenido la humanidad, nos hablan del recto pensar, sentir y actuar, de la moderación y el desarrollo necesario de la comprensión. A la luz de la verdad ¿estamos movidos únicamente por esas orientaciones? ¿Somos capaces de evaluar con imparcialidad y respeto las ideas adversas, sin imponer nuestra visión y aceptar con serenidad un resultado distinto a la convicción que tenemos, sin que esto nos lesione a lo interno?

El Espiritismo utiliza los recursos de la ciencia, de la psicología humanista y transpersonal, con sus avances en el estudio del comportamiento humano, al sugerir el uso de un conjunto de herramientas y terapias entre las que se encuentran: estados modificados de conciencia, introspección, biodecodificación, psiconeuro-inmunología, regresiones, programación neurolingüística, gestalt, método rogeriano, entre otras, que permiten identificar, trabajar y cambiar en la estructura

psicológica de los individuos resentidos: creencias, pensamientos, sentimientos, emociones, de las que comúnmente no son conscientes, desconocen igualmente la profundidad de sus raíces y que al manifestarse priva en ellos conductas donde están presentes el rencor, la rabia, odio, venganza, la defensa a ultranza de posiciones o situaciones en las que el radicalismo es su más fiel expresión.. ¡Es necesario sanar el alma!

La ley de igualdad planteada por los espíritus a Kardec nos reafirma que todos los hombres estamos sometidos a las mismas leyes. La reencarnación, el libre arbitrio y la ley de evolución explican a la luz de la razón el origen de las diferencias así como también el porqué de la diversidad de aptitudes que han sido desarrolladas por el espíritu en su proceso palingenésico. Plenamente identificada con la igualdad de oportunidades, es nuestra responsabilidad incentivar la participación, la integración indistintamente de los ideales, razas, creencias o posiciones sociales; la unión de los ciudadanos en torno a valores positivos: el trabajo, el estudio, las libertades; el desarrollo de sentimientos altruistas, compasivos, amorosos; el involucrarnos en actividades que fomenten la dignificación del ser humano; potenciar las facultades del espíritu desde



las edades más tempranas e indiscutiblemente acrecentar la capacidad de olvidar realmente y perdonar como únicos medios para desarraigar del

alma ese germen aniquilador del ser integral que es el resentimiento, para así pasar de la sociedad que tenemos a la sociedad que queremos..

EN HONOR A LAS MUJERES ESPIRITISTAS

José E. Arroyo



Me siento feliz y dichoso, porque entre las muchas cosas por las que uno puede sentirse así, conozco y he conocido a muchas personas que se dedican al Bien. Sí, a eso que algunos

todavía no entienden. No me refiero al bien que piensa en sí mismo, que realmente es el egoísmo disfrazado; no me refiero al bien parcial y circunstancial, que se identifica con una bandera o un color mientras todo cumpla con un rigor consensuado que hasta hiere; tampoco hablo del bien que se enfoca en los “míos” y se olvida de los “otros”; no. Hablo del Bien que sana, del Bien que cuida, del Bien que ayuda, del Bien que coopera, del Bien que acompaña, del Bien que lidera, del Bien que levanta, del Bien que actúa, del Bien que señala y del Bien que corrige lo señalado.

Algunos pensarían que para lograr todo lo antes mencionado se necesita tener valor, dignidad, fortaleza, dedicación, tiempo, empeño, decisión, asertividad y “pantalones”. Pues sí, ha hecho falta todo eso y mucho más. Y muchos de esos Espíritus valerosos, trabajadores, entregados a hacer lo mejor que pueden donde se encuentran han reencarnado como mujeres.

Leíste bien, reencarnaron como mujeres. En esta etapa reencarnatoria en la que decidieron dejarse ver entre nosotros los encarnados, las he observado, atenta y admirablemente. No porque son mujeres, ahí no radica su fortaleza, sino

porque son Espíritus que, en la mayoría de las circunstancias, han tenido que lidiar con el discrimen, con el menosprecio, con la subvaloración, con oportunidades desiguales y hasta con humillaciones. Todo esto, como producto de que las ven como mujeres; pero ellas como Espíritus, son más grandes, más fuertes y más que esas barreras que el machismo cultural y la herencia ancestral nos han legado.

Desde ahí, desde esa oportunidad como mujer, trabajan y se pronuncian por la equidad. Buscan abrir espacios a favor de ellas, y hasta espacios para todos. Es como, sin ser todas ellas espiritistas, pero inevitablemente siendo Espíritus, intuyeran lo dicho en El Libro de los Espíritus en la respuesta a la pregunta #822: “... Todo privilegio otorgado a uno o a otro es contrario a la justicia. La emancipación de la mujer sigue al progreso de la civilización. Su esclavitud, en cambio, está de acuerdo con la barbarie...”.

¿Representa lo que expreso una exaltación a la mujer por sobre el hombre, un menosprecio al valor de este por agrandar a estas? La respuesta a esto se divide en dos: en primer lugar, ¿para qué hacer algo así? y en segundo lugar, si soy espiritista y por consiguiente reencarnacionista ¿qué ganaría con agrandar o desagradar a quienes me observan hoy desde un género pero mañana me observarán desde otro? No. Esto no es cuestión de bandos o de lados, es cuestión de perspectiva.

El Espiritismo nació libre de prejuicios, libre de preferencias de género, libre de limitantes

culturales; aunque las opiniones de sus tratadistas o hasta de algunos Espíritus pudiesen estar limitadas a las costumbres de su época y su cultura. Eso no constituye un defecto de su doctrina, sino una invitación a utilizar criterios juiciosos, amplios y razonables a la hora de estudiar la literatura espírita. De hecho, es lo mismo que se recomienda al leer a cualquier tratadista o escritor que plantea sus lineamientos filosóficos.

La cita que hice del propio libro que dio comienzo a la filosofía espírita, así lo demuestra. Es más, podemos visitar la pregunta #202: "Cuando se es Espíritu ¿se prefiere encarnar en el cuerpo de un hombre o en el de una mujer?" Y esclarecieron los interlocutores espirituales: - "Esto importa poco al Espíritu. Depende de las pruebas por las que tenga que pasar". Es decir, un género u otro no es inferior o superior, la importancia no estriba ahí, está en las vivencias, las experiencias, las lecciones, el aprendizaje que puede derivar de una u otra manifestación física.

Es por esto que, aunque hay unas construcciones culturales, con las que todavía muchos tienen que trabajar para superar, donde se piensa que hay cualidades y caracteres que pertenecen al masculino (por ejemplo, determinación, fortaleza moral, carácter u otras) mientras se esperan unas expresiones exclusivamente femeninas (sensibilidad, cuidados, dedicación u otras así), las líneas que las demarcaban se han ido esfumando. ¡Qué bien! Porque estas buenas cualidades no dependen de un género, dependen del Espíritu, y este no tiene género.

Las mujeres espiritistas que he conocido y que comencé indicando que he observado dedicadas

al bien, son una prueba de estos planteamientos. Han sido vocales, líderes, trabajadoras, educadoras, compañeras, ejemplo, colaboradoras; y solo han tenido que alzar la voz, cuando se les ha tratado de ignorar. Este ignorar, en una que otra organización espiritista, no es un fallo del Espiritismo, sino de los individuos que todavía, por carecer del conocimiento de sí mismos, de su esencialidad y su realidad espiritual, no han dejado atrás los lastres del machismo; pero eso está cambiando.

La mujer espiritista, es decir, los Espíritus que han reencarnado en esta ocasión como mujeres y en nuestro movimiento, merecen nuestro apoyo, reconocimiento, comprensión y espacio para participar, colaborar y trabajar. No dudo de que esto esté ocurriendo en la mayoría de las organizaciones espiritistas, pero es importante señalarlo porque puede servir para que otros reflexionen sobre este asunto.

Desde las primeras médiums, las continuadoras, las organizadoras, las conferenciantes, las autoras, las investigadoras, las que públicamente dan cara, las que dan forma a eventos, las que escriben, las que redactan, las que traducen, las que preparan, las que son la columna vertebral de las organizaciones y hogares espíritas, a todas ellas les doy las gracias.

Gracias por enseñarme que a pesar de los obstáculos, de las expectativas limitantes, de las circunstancias donde tienes que trabajar más, para lograr lo mismo, o donde con menos haces maravillas, me sirve de inspiración para cuando regrese en alguna vida futura como mujer, como un Espíritu que continuará aspirando a la equidad y la justicia por igual.

PLURALIDAD DE MUNDOS HABITADOS

Iván Moreno



Es uno de los postulados centrales de la doctrina espírita que pudiera estar sujeto a revisión y actualización, en vista de los últimos avances de la Astronomía y Astrofísica, aun cuando nos queda mucho por descubrir.

¿Cuándo hablamos de vida en otros planetas a qué tipo de vida nos estamos refiriendo? ¿Vida inteligente? ¿Vida unicelular? ¿Vida espiritual? En todo caso extraterrestre con posibles mecanismos de sobrevivencia quizá muy diferentes a los conocidos, según como lo afirmaba el gran difusor científico Carl Sagan.

Para empezar la vida en otros planetas o satélites de nuestra galaxia y galaxias del espacio interestelar es estadísticamente posible. Se cuentan por millones los planetas que orbitan alrededor de una estrella en todo el universo y que pudieran contener condiciones para la vida.

En el libro *La Génesis*, Allan K. nos da a entender a partir de las informaciones de colaboradores espirituales, que no es posible remontarse a los orígenes del mismo Universo sin violentar nuestra poca comprensión de ciertos mecanismos que para la época eran desconocidos, en virtud de utilizar un lenguaje

inapropiado, dejando claro que solo emitirían ciertas informaciones al respecto como hipótesis. En el ítem 6, Cap VI, dice: “Hay problemas que nosotros, espíritus amantes de la ciencia, no podríamos profundizar y sobre los cuales somos incapaces de emitir más que opiniones personales o conjeturas...”

Luego que el paradigma mecanicista de Newton fuera complementado por el paradigma relativista de Einstein, así como los aportes de E. Hubble y la ayuda de nuevos telescopios más potentes, se dio un gran paso al reconocer la expansión de nuestro Universo. Nuestra galaxia hasta entonces era todo el Universo conocido infinito y estable. Los aportes del Sacerdote Belga Lamaitre del “átomo primigenio” dieron lugar a la teoría del Big Bang que hoy casi nadie discute, puesta en duda y luego reconocida por el mismo A. Einstein.

Posteriormente se sumaron la teoría de la Inflación cósmica, de Cuerdas, Multiversos y Universos paralelos de la mano de la Física Cuántica, para decirnos que pueden existir otros Universos y el nuestro sería uno más, esta vez reconociéndolo como finito y en continua expansión. Agregando que la realidad de estos Universos podría ser muy diferente y con dimensiones que podrían sumar más de nueve, según la teoría de Cuerdas.

La existencia de Materia Oscura y Energía Oscura, que conforman la mayor parte de nuestro Universo en relación a la materia visible (4.5%), aunque constituye un avance teórico viene a confirmar lo poco que sabemos en torno a él.



Desde la óptica espírita podemos decir, en todo caso, que los espíritus cuentan con inmensas posibilidades de progreso y evolución no solo en la tierra, sino en otros orbes, a través de mecanismos reencarnatorios que lo irán depurando de su envoltura corporal y periespiritual, para probablemente habitar no solo planetas y satélites rocosos sino también gaseosos, pero no de un solo salto sino a través de escalas de tiempo no concebidas fácilmente por nuestra limitada mente, tal como lo son las distancias que nos separan de otros astros, empezando por nuestro vecindario planetario. El espíritu de acuerdo a su grado de progreso si se le hace posible manejarse en esas escalas de

espacio y tiempo, porque aunque la comunidad científica afirme que no hay nada más rápido que la velocidad de luz, presumimos como espíritas que el pensamiento si pueda serlo y liberado de su envoltura física mas.

No se equivocaba el maestro Jesús cuando afirmó ante sus discípulos según el evangelio de Juan 14:2 “En la casa de mi Padre muchas moradas hay” reafirmando la pluralidad de mundos habitados que el Espiritismo vino a complementar y que hoy como espíritas estamos llamados cuando menos a revisar, en virtud de marchar con el progreso de la ciencia.

ESPIRITISMO Y LAMARCKISMO

David Santamaría



Saludamos efusivamente la recuperación de este importante órgano de difusión que siempre fue “Evolución”, desde su nacimiento en 1969.

Nos ha parecido coherente con su título, en los inicios de esta nueva etapa de “Evolución”, examinar los posibles vínculos de la doctrina espírita con el lamarckismo, uno de los primeros y más interesantes intentos de explicación de la evolución de las especies.

Jean-Baptiste de Monet, caballero de Lamarck (1744-1829), enunció en 1809, en su obra Filosofía Zoológica, los principios del uso y del no uso y el de la herencia de los caracteres adquiridos. Mediante el primero, la necesidad crea el órgano, el uso lo desarrolla y el no uso lo atrofia. Mediante el segundo los caracteres

adquiridos durante la vida podrían transmitirse por vía hereditaria. Con la aportación de Darwin y Wallace, el lamarckismo quedó casi relegado en el olvido. Científicamente era indemostrable e inaceptable que las modificaciones aportadas por el esfuerzo evolutivo pudieran ser hereditarias.

Muy posteriormente ha habido otros investigadores que, sin postularse como lamarckistas, han dado muy interesantes aportaciones que pueden provocar una relectura de esa teoría descartada por la Ciencia. Sirva como ejemplo la Dra. Lynn Margulis (1938-2011), muy importante bióloga norteamericana que presentó dos teorías de gran peso científico: la de la endosimbiosis seriada y la de la simbiogénesis. En palabras llanas la primera de las teorías propone que las células modernas provienen de la fusión de bacterias que, así, aumentaron sus prestaciones. En cuanto a la segunda supone una contradicción a la teoría darwiniana de las mutaciones como motor de la evolución, cuando propone la posibilidad de trasvase de material genético entre dos organismos que viven

simbióticamente. Evidentemente no es la herencia lamarckiana de los caracteres adquiridos pero, sin duda, ofrece interesantes alternativas al darwinismo.

Y en todo este tema, ¿cuáles han sido las proposiciones del Espiritismo? Las proposiciones iniciales fueron contradictorias. Por ejemplo, Allan Kardec, tanto en la edición de El Libro de los Espíritus de 1857, como la definitiva de 1860 (ítem 46) se refiere a la generación espontánea (teoría que quedó totalmente invalidada por los experimentos de Louis Pasteur en 1861):

¿Hay todavía seres que nacen de modo espontáneo?

“Sí, pero el germen primitivo ya existía en estado latente.”

Sin embargo, en el ítem 540 de la edición de 1860, encontramos una expresión altamente clarificadora y claramente evolucionista: “Así, todo sirve, todo se eslabona en la naturaleza, desde el átomo primitivo hasta el arcángel, pues él mismo comenzó en un átomo. Admirable ley de armonía, cuyo conjunto vuestro Espíritu limitado no puede captar aún.”

No obstante, este espléndido texto se ve enturbiado con lo expuesto en el ítem 597:

Dado que los animales tienen una inteligencia que les confiere cierta libertad de acción, ¿hay en ellos un principio independiente de la materia?

“Sí, y que sobrevive al cuerpo.

“Ese principio, ¿es un alma semejante a la del hombre?

“Es también un alma, si así lo queréis. Eso depende del sentido que se le atribuya a esa palabra. No obstante, es inferior a la del hombre. Entre el alma de los animales y la del hombre hay tanta distancia como la que existe entre el alma del hombre y Dios.”

Según este anterior texto el alma de los animales nunca llegaría al estadio hominal ya que, si por analogía, hay tanta distancia entre ambos

estados como entre el ser humano y Dios, siendo insalvable esa distancia también lo sería la existente entre los animales y el ser humano.

Sorprendentemente, pocos ítems más tarde (en el número 607), se encuentra la siguiente afirmación: “¿Acaso no hemos dicho que en la naturaleza todo se eslabona y tiende a la unidad? En esos seres –inferiores-, a los que estáis lejos de conocer por completo, el principio inteligente se elabora, se individualiza poco a poco y se ejercita para la vida, como ya hemos dicho. En cierto modo, se trata de un trabajo preparatorio, como el de la germinación, a consecuencia del cual el principio inteligente sufre una transformación y se convierte en Espíritu.” Ciertamente se trata de un texto clarísimo.

No debería sorprendernos esta aparente disparidad de criterios. Es probable que, en aquel momento, Allan Kardec no tuviera totalmente claro el concepto de la evolución de las especies.

Hemos de tener también en cuenta que no fue hasta noviembre de 1859 que Charles Darwin publicó su obra cumbre El Origen de las Especies. Como hombre culto que era, seguramente el profesor Rivail debió tener noticia de esa teoría evolucionista; pero, no antes de la segunda edición de El Libro de los Espíritus, en marzo de 1860.

Así, pues, en enero de 1868, en el capítulo XI de La Génesis (ítem 15), podemos leer: “En vista de la semejanza de las formas exteriores que se advierte entre el cuerpo del hombre y del mono, han deducido ciertos fisiólogos que el primero era una transformación del segundo. (...) Cuerpos de mono han podido muy bien servir de envoltura a los primeros espíritus humanos, necesariamente poco adelantados, que han venido a encarnarse en la tierra.” ¡Excelente conexión entre Espiritismo y Darwinismo!

Y en el capítulo X (ítem 27), de esta misma obra se redondea el panorama evolutivo: “Por poco que se observe la escala de los seres vivos, desde el punto de vista del organismo, se reconoce que

desde el líquen hasta el árbol, y desde el zoófito hasta el hombre, existe una cadena que se eleva gradualmente sin solución de continuidad, y cuyos eslabones tienen, sin excepción, un punto de contacto con el eslabón precedente. Si se acompaña paso a paso la serie de los seres, podría decirse que cada especie es un perfeccionamiento, una transformación de la especie inmediatamente inferior. Dado que las condiciones del cuerpo del hombre son idénticas a las de los otros cuerpos, química y constitucionalmente, y dado que nace, vive y muere de la misma manera, también él debe de haberse formado en las mismas condiciones que los demás." Perfectamente explicado.

Una vez sentada esta relación entre el evolucionismo darwinista y las concepciones de Kardec, nos queda intentar la conexión entre Espiritismo y Lamarckismo. ¿Podría el Espiritismo ofrecer un soporte lógico a la cuestión de la herencia de los caracteres adquiridos?

Un texto clave a este respecto lo encontramos en la obra *La Evolución Anímica* (cap. VI), de Gabriel Delanne: "El principio inteligente ha recorrido paso a paso toda la escala de la vida orgánica, y por esta ascensión no interrumpida, ha podido ir fijando en su envoltura fluídica, durante la innumerable serie de siglos transcurridos, todas las leyes de la vida vegetativa, de la vida orgánica y de la vida psíquica. (...) Para que pueda existir un ser tan complejo como el hombre, que reúne en sí todos los caracteres más elevados de todas las criaturas

vivas, es preciso, es necesario de toda necesidad, que haya pasado antes por toda la serie cuyos diferentes estados resume." Es decir, toda la trayectoria biológica del principio inteligente se ha ido registrando en el cuerpo espiritual o periespíritu. Nos permitimos concebir a esta estructura energética como teniendo un sofisticado software en el cual, experiencia a experiencia, se van instalando las distintas versiones de la evolución biológica. Así, pues, no sería descabellado aceptar que esos caracteres biológicos adquiridos en las sucesivas encarnaciones pudieran "volcarse", desde el software periespiritual al nuevo cuerpo habitado por el principio inteligente. Evidentemente no suponemos al periespíritu como siendo un calco del cuerpo humano, con sus correspondientes órganos, sino siendo una estructura energética mucho más eficaz y compleja.

De esta forma, podríamos aceptar que el Espiritismo tendría un acento neolamarckiano, ya que esos caracteres se podrían transmitir – aunque no por herencia física- de una vida a otra en la trayectoria del ser. Evidentemente, esta propuesta es solamente una hipótesis de trabajo.

Vendría a refrendar esta posibilidad el hecho explicado por los Espíritus de que las alteraciones impresas en el periespíritu, debidas a daños producidos voluntariamente por el individuo en su cuerpo físico (por ejemplo, mediante el suicidio), y que inevitablemente se reflejan en el cuerpo espiritual, se traspasan posteriormente al cuerpo en la siguiente encarnación.

MORAL ESPÍRITA Y EVANGELIOS

Juan José Torres

Analizaremos en este artículo la base de la moral espírita y su relación con los evangelios, para determinar si puede calificarse como una moral cristiana. Soy consciente de que este estudio requiere mucho más espacio del que

dispongo, por lo que voy a intentar ser lo más sucinto posible.

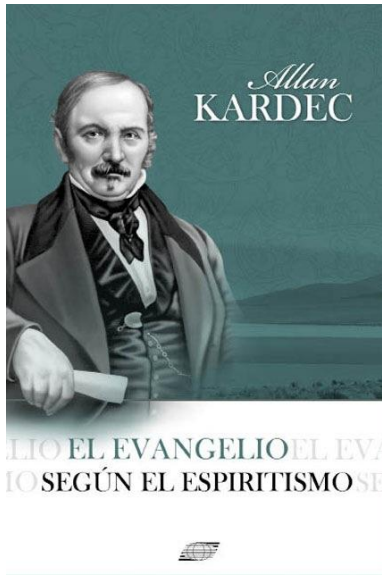
Los que opinan afirmativamente, lo hacen en base a dos premisas.

La primera en la pregunta 625 del Libro de los espíritus, la espiritualidad puso a Jesús como el modelo de conducta más perfecto que había sido entregado a la humanidad como guía y modelo

Que la pregunta esté al inicio de la tercera parte del Libro de los espíritus es relevante para la comprensión de la misma, pues ahí queda claramente definida la suma importancia que va a tener la figura de Jesús para la parte moral del espiritismo, pero inmediatamente después, en la pregunta 627 los espíritus definen con toda claridad la labor del espiritismo en relación a la ética de Jesús, y esta labor es la de “explicar bien y desarrollar esas leyes” porque Jesús “habló con parábolas y de acuerdo al arreglo de los tiempos y lugares.”

Los espíritus no pueden hablar más claro, su labor es desarrollar, ampliar y explicar claramente la moral de Jesús, además de adecuarla a los nuevos tiempos. Por lo tanto, no hay una subordinación de la moral espírita a la moral de Jesús, sino que partiendo de los principios generales que ofrece Jesús, elaborar una ética coherente con esos principios, pero ampliada y desarrollada con los conocimientos que el espiritismo ofrece.

Posteriormente, Kardec dedica 10 capítulos para abordar diversos aspectos de la posición ética y moral del espiritismo en cuestiones tan diversas como la cultura y las necesidades sociales de su época, y diré más, en muchos aspectos, Kardec superó la época en la que se encontraba, consolidando así la “Moral Espírita”, que está perfectamente definida en la tercera parte del Libro de los espíritus, teniendo una identidad propia y adecuada a la época en la que fue presentada. Esta línea moral no surge de una interpretación de las escrituras neotestamentarias, sino de la investigación que hace Kardec por medio de preguntas concretas y definidas a los espíritus.



La segunda premisa en la que se basan es la aparición del Evangelio según el espiritismo, y para muchos esta es la prueba de que Kardec quería crear una moral cristiana para el espiritismo, y no solo eso, sino hacer un espiritismo cristiano.

Con el Evangelio según el espiritismo surge una pregunta: —Si el espiritismo tiene ya una definición moral propia, que está perfectamente delineada en la tercera parte del Libro de los espíritus, ¿Por qué el evangelio según el espiritismo? ¿Cuál es la finalidad de esta obra?

Lo primero que deducimos de la aparición del Evangelio según el espiritismo, es que las referencias a Jesús y a su moral en El libro de los espíritus son escasas. Es cierto que hay una línea ética en base al amor, pero la moral que se traza en El libro de los espíritus tiene una línea propia, desarrollando los temas de acuerdo con un planteamiento racional y como dijimos, coherente con la época y con la naturaleza dialéctica del espiritismo. Será en el Evangelio según el espiritismo, donde se va a proceder a dar una explicación de la ética de Jesús en base a la visión que de ella tiene el espiritismo.

Ya Kardec, en la primera página del Evangelio, incluye el contenido que es totalmente coherente con esta idea. Explica:

CONTIENE

- La explicación de las máximas morales de Cristo,
- su concordancia con el espiritismo,
- y su aplicación a las diferentes posiciones de la vida.

Su pensamiento no puede estar más claro. En este contenido identifica claramente dos elementos diferenciados, la moral de Jesús y la moral del espiritismo.

Cuando establece que la moral de Jesús concuerda con la moral del espiritismo, deja claro que está hablando de dos elementos distintos, pues solo puede haber concordancia entre algo cuando tenemos dos elementos a comparar, por lo que esa concordancia indica dos elementos diferenciados, eso sí, que al analizarlos concuerdan.

Más adelante, en la introducción del evangelio, vuelve a dejar clara su postura, cuando hace un análisis de las materias en las que se dividen los evangelios, mostrando una vez más la profunda seriedad y respeto al abordar cualquier tema que pueda definir al espiritismo. Él declara que son cinco las materias en las que se pueden dividir los evangelios. A saber:

- Los actos ordinarios de la vida de “Cristo”.
- Las palabras que sirvieron para crear los dogmas de la iglesia.
- Los Milagros.
- Las profecías
- La moral.

Una vez establecidas las materias de los evangelios, Kardec establece que las cuatro primeras han sido objeto de controversias a lo largo de la historia, pero no ha sucedido lo mismo con la moral, y dice: “Esta parte es el objeto exclusivo de la presente obra”.

En diversos libros espíritas y en muchas conferencias, he oído que Kardec hizo esto porque consideró que era la moral lo importante de los evangelios, restando o

anulando la importancia de las otras partes. No estoy de acuerdo con esta idea generalizada por diversas razones:

1º. Si consideramos que los espíritus presentaron a Jesús como el modelo más perfecto que ha venido a la tierra, - o al menos uno de los más perfectos -, cualquier cosa que esté relacionada con él debe ser importante.

¿Cómo podemos justificar que las palabras dichas por Jesús y que han servido para crear toda la teología cristiana no son importantes? ¿Pudo Kardec pensar eso?

2º. El propio Kardec no ignoró las otras partes de los evangelios, como puede verse en su obra: La génesis, los milagros y las profecías según el espiritismo. En ella hace un estudio pormenorizado de los milagros y profecías atribuidas a Jesús y si el espiritismo puede ofrecer una explicación racional sobre las mismas.

3º. En el propio Evangelio según el espiritismo encontramos cuestiones que hacen parte de la dogmática cristiana, como puede ser el diálogo de Jesús con Nicodemo o el diálogo que tiene con Pilatos sobre el reino. Es por lo tanto evidente que Kardec no consideró sin importancia los otros elementos de los evangelios.

4º. Kardec indica que “Esta parte es el objeto exclusivo de la presente obra”, es decir, de “esa obra” no del espiritismo. En ningún momento declara que no sean importantes las otras materias y que no sean objeto del espiritismo, pues aquí se refiere a la obra que estaba escribiendo. ¿De dónde cogimos que no consideraba importantes las otras?

La explicación a las palabras de Kardec, a mi juicio, pasa por comprender la importancia de todo ese material neotestamentario, sobre el cual se ha definido la teología cristiana en sus múltiples enunciaciones actuales, marcando los

rumbos en los que se basan los dogmas cristianos de las diferentes iglesias, *algo que no es necesario para el espiritismo*, pues sus bases no surgen de la interpretación de las escrituras, como pasa en toda religión cristiana, sino de un proceso de estudio e investigación, y por lo tanto, la naturaleza del espiritismo es totalmente distinta a la de cualquier religión de definición cristiana.

[...]hemos reunido en la presente obra los párrafos que pueden constituir, hablando con propiedad, “un código de moral universal, sin distinción de cultos”

Allan Kardec

Éstas, tienen su base en las escrituras, el espiritismo en la investigación científica de la mediúmnidad, con sus conclusiones filosóficas y ético—morales. Si no apreciamos esta diferencia sustancial es porque estamos mirando para otro lado.

Me atrevería a decir más: Esa interpretación, a mi juicio incorrecta de las palabras de Kardec en cuanto a la importancia del contenido global de los evangelios, ha hecho un flaco favor al movimiento espírita. Actualmente, en base a esa interpretación, muchos espíritas consideran que cualquier trabajo de exégesis de los textos neotestamentarios no es importante, cualquier estudio y aproximación a los problemas que se presentan a la hora de acercarse al Jesús histórico es totalmente ignorado por los espíritas, porque: “eso no es lo importante”, y como consecuencia, tenemos un movimiento espírita que desconoce el significado de la figura histórica de Jesús, que no conoce las investigaciones científicas neotestamentarias, que ignora incluso que existan, y como consecuencia de esto, está incorporando elementos cristológicos y dogmáticos ajenos al sentir espírita, que son aceptados sin reflexión por la mayoría.

Si supiéramos realmente de donde viene el concepto de “Cordero de Dios”, por poner un ejemplo, no lo encontraríamos en libros espíritas, como tampoco encontraríamos expresiones como “Nuestra Madre María de Nazaret”, porque sabríamos que ellos tienen un origen teológico y cristológico que no comparte el espiritismo. Pero como “lo importante es la moral” no nos paramos siquiera a pensar en la deformación ideológica que estas ideas hacen al espiritismo y la confusión que genera en aquellos que se aproximan por primera vez.

Respondiendo a la pregunta objeto de este artículo: —Con El evangelio según el espiritismo, ¿quería Kardec crear una moral de definición cristiana para el espiritismo?

Escuchemos al propio Kardec en la introducción del evangelio:

“Todo el mundo admira la moral evangélica. Cada cual proclama su sublimidad y su necesidad, pero muchos lo hacen basándose en lo que han escuchado decir al respecto, o en unas cuantas máximas que se han tornado proverbiales. Mas pocos la conocen a fondo, y son menos todavía los que la comprendan y sepan extraer sus consecuencias. La causa de esto reside, en gran parte, en la dificultad que presenta la lectura del evangelio, que resulta ininteligible para la gran mayoría. La forma alegórica en él empleada, el misticismo intencional de su lenguaje, hacen que los más lo lean por descargo de conciencia y por obligación, así como leen las plegarias sin comprenderlas, esto es, sin provecho [...]

[...] Con el propósito de obviar tales inconvenientes hemos reunido en la presente obra los párrafos que pueden constituir, hablando con propiedad, “un código de moral universal, sin distinción de cultos”. [...]

Volvamos al libro de los espíritus. En el primer capítulo donde aborda la cuestión de las leyes morales, Kardec explica la ley natural, es decir, la ley de Dios, que gobierna todo el universo tanto material como moral. Aquí, el espiritismo está considerando la moral como una ley establecida por Dios y que regula a todos los seres por igual, por lo tanto, esa moral es universal, como universales son todas las leyes de Dios.

Jesús vino a explicar una parte de esa moral y esa ética, como otros lo hicieron antes y después que él, pero como esos otros, estaba condicionado por la época y la cultura a la que pertenecía.

El espiritismo viene XIX siglos después y ofrece una visión más actualizada y pormenorizada de la ley moral, y cuando se ocupa de la moral del evangelio, no lo hace para crear una moral cristiana, ni para cristianizar el espiritismo como muchos pretenden, sino todo lo contrario. La finalidad no es cristianizar el espiritismo sino

universalizar la moral de Jesús, y no se puede decir más claro que en esta expresión: *“un código de moral universal, sin distinción de cultos”*.

Pero si afirmamos que la moral que ofrece el espiritismo es cristiana, ¿Dónde queda la moral judía, budista, islámica, o simplemente la ética de un agnóstico? Afirmar que el espiritismo tiene una moral cristiana es definirla bajo un culto, que a su vez excluye a otros cultos religiosos, lo que está en clara oposición a la propuesta del codificador del espiritismo.

Por lo tanto, considero que Kardec, lejos de crear una moral cristiana, con el espiritismo ofrece una moral universal, una moral natural que surge de la propia ley natural, por la cual, cada uno es responsable de sí mismo en el proceso de evolución y recibe de acuerdo con aquello que siembra. Cuando trata la moral de Jesús, lo hace para explicarla, desarrollarla y universalizarla, sacándola del terreno del dogmatismo en la que había estado sumida durante XIX siglos.

REGENERACIÓN SOCIAL

Mercedes G. de la Torre



El fundamento y desarrollo de la vida intelectual, influyendo constantemente en la actividad universal, no es otra cosa que el resultado de la actividad inteligente y solidaria en el movimiento y la vida del Universo; por esta razón debe constituir objeto primordial de estudio la manera de ser, de estar y de realizarse el espíritu en todas sus infinitas relaciones de convivencia y sociabilidad.

Siendo el fin del espíritu el perfeccionamiento infinito, por su actividad y progreso indefinido, debe obrar siempre dentro de las leyes universales que reconoce, respeta y acata. Esta filosofía, esta ciencia y esta moral, las sintetiza el Espiritismo, porque se funda en la persistencia infinita del espíritu, en lo infinito de la causa, y en

lo universal como manifestación activa de esta causa misma.

Toda asociación será regida por una ley orgánica que regula, ampara y sanciona la función del cuerpo orgánico y los derechos y deberes de los asociados, siendo el espíritu libre para ejercitar los actos nacidos de su conciencia, ¿qué ley puede regir la sociabilidad del espíritu con sus hermanos sin detentar su esencial libertad?: la ley de la pura moral nacida de la actividad y amor infinito; ley universal del bien general; ley que ampara el bien individual; ley que opone su sanción a las restricciones contra el bien, de donde resulta el concepto de la justicia absoluta. Es de tal naturaleza la fuerza esencial de esta ley ética, que por ella el mal es transferible en bien; o, dicho de otro modo, el menor bien, porque el mal absoluto no existe, tiende siempre a mayor bien; de aquí el perfeccionamiento individual y el progreso social indefinido.

Por tanto, ¿dónde se ha de encontrar quien juzgue nuestros pensamientos, nuestras intenciones y nuestros actos, sino en el tribunal de nuestra propia conciencia que representa nuestra manera de ser en relación al Universo y de la Causa absoluta de todo cuanto es, existe y se manifiesta? ¿Puede acaso negarse que los

espíritus degenerados, ignorantes y perversos sienten también estas ideas superiores? Por la experiencia y observación externa, sabemos que todos los seres sienten y buscan siempre la justicia en una "idea abstracta" fuera de la materia orgánica de los individuos y colectividades.

La unión, la asociación y la identificación, son las formas en que la ley de sociedad se manifiesta: porque el trabajo responde al desarrollo intelectual científico, la unión al desarrollo de fuerzas y facultades colectivas, y la identificación al bien moral y efectivo realizado por el trabajo y la virtud de asociarse siempre para el bien. Fuera de estas teorías, será difícil en la práctica encontrar con criterio materialista ni espiritualista solución a los problemas sociológicos; por eso aspiramos a que la razón universalmente aceptada y fundada en la verdad que la conciencia pública pueda conseguir sea la que impere en la Tierra en tanto que la soberanía de la fuerza ceda en sus derechos conquistados a la fuerza de la razón imperativa.

Cuando estas verdades trasciendan y sean apreciadas para el gobierno y dirección de las naciones, comenzará la Era de regeneración social mediante el conocimiento y aplicación recta de la ley moral, base del derecho regulador de las acciones. Allí donde la ley moral se cumple y las asociaciones se armonizan para establecer sobre esta base un orden regular en el derecho sociológico, no pueden existir repulsiones ni antagonismos que tiendan a desintegrar el

concierto de las leyes particulares que en cada mundo y en cada grupo deben ejercer útil y beneficiosa influencia.

Pese a la aparente situación de caos social existente, se vislumbran los albores de los tiempos predichos, en que la eterna verdad se infiltrará en todas las conciencias; existen sentimientos más benignos, puros y elevados que se manifiestan dando inicio al fundamento de la solidaridad universal mediante la actividad inteligente de todos y cada uno de los espíritus que la proclaman y de los que desconociéndola contribuyen también al perfeccionamiento universal; porque, como sabemos, todos los actos contribuyen al progreso y al mejoramiento de nuestras facultades, y la solidaridad universal existe porque es ley necesaria y eterna. Todos los actos de los infinitos seres que pueblan el universo están relacionados; todos son, y cada cual, elementos necesarios, partes constitutivas y seres contingentes para el desenvolvimiento de la Creación en el espacio y el tiempo en que los mundos están y se desarrollan.

Sirvan estas reflexiones para tratar de comprender el momento existencial en el que cada uno nos encontremos inmersos, a fin de tomar parte en el mismo en base a un estado de conciencia pleno y desarrollado, contribuyendo a la consecución de una sociedad más justa, más igualitaria y consiguientemente más feliz, con arreglo a nuestra profesionalidad y situación social. ¡Es responsabilidad de todos!

MI EXPERIENCIA CON GROF

Martín y Gustavo Molfino

Pasaron tres años, un Congreso de CEPA y unas cuantas experiencias de vida de años intensos, vividos con compromiso y dedicación, por los que agradezco

inmensamente a mi familia por su apoyo incondicional y su amor contenedor.

Hoy más tranquilo y habiendo procesado todo el material producido en aquel día Sábado de principios de Mayo de 2015, cuando con mi hijo Martín, asistimos al taller de Respiración Holotrópica dictado por Stanislav

Grof y su equipo en la Fundación Columbia, en Buenos Aires, Argentina, me dispongo a contarles esta experiencia de gran impacto en la Psique humana, al menos en la mía.

El día Viernes previo a la citada experiencia vivencial, habíamos recibido un curso de 3 horas donde el mismo Grof y otros especialistas nos contaron los resultados de más de 20 años de expertise en talleres de Respiración Holotrópica. Su explicación, muy profesional y amplia, atrajo nuestra atención. Nuestros debates junto con la ansiedad acumulada generaban ideas y aproximaciones de las más variadas en nuestras mentes exploradoras.

Varios amigos espíritas asistieron a las charlas previas pero sólo nosotros dos con Martín, haríamos la prueba de someternos al "Tratamiento" que Grof y su hija estaban llevando a cabo en distintos países de América y el mundo. Esa noche nos costó abrazar el sueño, aunque el

viaje y los kilómetros hicieron su trabajo indefectiblemente.

En la mañana salimos temprano para el teatro

donde tenía lugar el taller con más de 200 personas en trabajo y más de 40 colaboradores o coordinadores. Apenas llegamos nos dividieron en grupos distintos y de aproximadamente 16 a 20 personas. Por la mañana una mitad haría respiración y la otra mitad oficiaría de "cuidador" o "acompañante". Tarea que resultaría muy

provechosa para nuestra investigación. Por la tarde sería nuestro turno de Respirar.

El Teatro era un espacio abierto de 500 metros cuadrados aprox. más un grupo de balcones amplios con otros 200 metros disponibles en primer piso. Ya estaban colocadas colchonetas y mantas en el piso del teatro y la gente se agrupaba para charlar o meditar previo al trabajo del día. El ambiente estaba con baja iluminación pero podíamos vernos claramente y circular cómodamente entre los asistentes. La sensación era de paz y tranquilidad.

Arriba me recibieron mis coordinadores, un hombre y una mujer de unos 40 años largos, con mirada calma y profunda, evidentemente con experiencia y años de introspección consciente. Nos explicaron el trabajo de acompañar: simplemente consistía en velar por la seguridad de la persona que respira, contenerlo, acercarle una manta si la pedía, observarlo, respetarlo en



sus procesos y avisar a los coordinadores si fuera necesario.

Nos explicaron que el que respira no pierde la conciencia, sí se lo ve en otro nivel de conciencia, pero conectado con este plano, solicita lo que necesita y vuelve a su estado de conciencia ampliada. No sufre, aunque veamos signos de angustia o llanto, está haciendo su proceso de catarsis y debíamos respetarla, nos pediría ayuda si la necesitaba. Y así fue.

María X, fue mi compañera, una señora de cincuenta y pico de años con tres experiencias de respiración anteriores, en las que sólo en la última pudo acceder a su mundo interior, las anteriores, me dijo, fueron de preparación. Esta sería su cuarta vez y quería disfrutarla, pues la anterior fue algo traumática, según ella, pero eso fue lo único que pude saber. La privacidad es un punto importante en esta relación y en general en estos talleres.

A las 9 de la mañana ya nos ubicamos en un espacio amplio sobre colchonetas y mantas. La música sonaba cada vez más intensamente, se había iniciado con música ambiental, pero se fue tornando cada vez más rítmica y de percusión casi pura. Al comenzar la respiración de María, el ritmo era casi de una rave party y el volumen también, se sentía en el pecho, casi como una danza tribal.

Observaba atentamente a María y al resto de los participantes en respiración, los coordinadores se paseaban entre nosotros sin interrumpir ni conversar, el clima era de incipiente energía sostenido por la música y cierta actividad que empezaba a manifestarse entre los que respiraban. María hizo un ejercicio tranquilo comparado con el resto de los participantes, la vi llorar, acurrucarse, relajarse, tomar la posición fetal, tiritar, abrió los ojos un par de veces, pero tranquila, como buscando algo. En ese momento yo me acerqué y me dijo que no necesitaba nada, luego se acercó la coordinadora y la abrazó

espontáneamente y ella le devolvió el gesto, todo con mucha pasividad.

Frente a nosotros la cosa no era tan tranquila, algunos saltaban en sus colchonetas, otros gritaban, se sacudían, otros caminaban como sonámbulos, otros lloraban, una mujer joven tuvo que ser auxiliada porque se golpeaba contra la pared y podía lastimarse en forma inconsciente...

El mismo Stanislav auxilió a una mujer en trance holotrópico. El grupo completo de coordinadores estuvo muy activo y en varias oportunidades tuvieron que auxiliar a pacientes en trances traumáticos. De todos modos, el clima emocional, aunque un poco candente, sostenía cierta paz y armonía, no tuve miedo ni preocupación, todo estaba bien contenido por personas experimentadas.

María terminó tranquila y en paz, después de un trabajo sereno de 3 horas. Ella no quería comentar nada y yo respeté su silencio.

Al medio día almorzamos en mesas compartidas y con Martín nos acercamos a dos mujeres de 30 años que estaban solas. Ellas comentaron que habían hecho varias experiencias de ese tipo y que una de ellas había probado la ayahuasca, bebida de origen indígena de los pueblos amazónicos, que promueve un estado alterado de conciencia, y que había sido una experiencia sanadora para ella, un viaje interior de autoconocimiento, según nos explicó. La otra mujer había probado hongos alucinógenos también con resultados parecidos. Parecía que sólo nosotros éramos inexpertos en estos temas.

Por la tarde temprano era nuestro turno de respirar en la colchoneta. Nos separamos cada uno con su grupo y realizamos la experiencia. Tomé la posición horizontal y junto a María, mi acompañante ahora, comencé a respirar. Yo había decidido realizar la respiración por un minuto y si no lograba el estado alterado de conciencia, lo dejaría y meditaría. No me gustó nunca la idea de hiperventilarme demasiado, me

dijeron que era natural las primeras veces no querer perder el control, aunque yo sabía que esa actitud era típica en mí.

La respiración rítmica rápida produce una hiperventilación y como consecuencia cierta intoxicación cerebral que conduce a la liberación y emergencia del material inconsciente y supraconsciente. Al dejar de respirar rítmicamente se puede o no abandonar ese estado alterado de conciencia, según lo desee uno mismo.

De modo que me entregué a la tarea sin prejuicios, abierto a la experiencia y seguro de que mi espíritu protector y espíritus familiares me acompañarían. Respiré un minuto o dos y luego respiré normalmente, tuve la sensación de placidez y ensueño típica de la meditación inducida, dejé de escuchar la música externa y me metí en un mundo diferente, amplio y abarcativo, sentí que mi espíritu se retiraba de la materia y empecé a viajar. Sentí que me unía a un todo.

Luego sentí que me movía hacia adelante y arriba, hacia el cielo primero y luego en el espacio interestelar. Comencé a visualizar galaxias, nebulosas, polvo cósmico, estrellas, planetas, y me sentí acompañado todo el tiempo. Luego la vi a mi madre, a mi padre y a mi protector.

Con cada espíritu fue un encuentro especial, pleno de amor y paz y de un sentimiento de plenitud indescriptible. Lo extraño fue la conexión que sentí con ambos coordinadores, cuando vi a mi padre y lo abracé, abrí los ojos y vi al coordinador tomando físicamente el lugar de mi padre, ¿cómo sabía él el momento exacto de mi visión? ¿Cómo se conectó con mi necesidad de abrazar? Luego pasó lo mismo con mi madre, al abrazarla, lo hice físicamente con la coordinadora, pero para mí fue muy vívido y esa era mi madre, su calor, su perfume, su cariño, una experiencia realmente intransferible.

De hecho, quedó una conexión con ellos más allá de la experiencia, un contacto espiritual y afectivo memorable. Con mi protector fue más

emotivo que vívido, lo sentí cercano, compañero incondicional, amable, generoso, comprensivo. Repasamos varios momentos de mi vida, algunas cosas quedaron en el inconsciente, otras las recuerdo bien, pero todo el conjunto reverberó ampliamente en mí durante los siguientes 4 o 5 días. Recién al mes, pude sacar más conclusiones y verbalizarlo.

Sin duda, la respiración holotrópica es un mecanismo complejo que trae a la conciencia situaciones vividas por el espíritu en el período perinatal (cercano al nacimiento) y primera infancia principalmente, aunque también situaciones que el consciente quiere ocultar o situaciones traumáticas que no pudimos procesar en el pasado. Es por ello que esta terapia requiere de cuidados especiales y de un acompañamiento experimentado.

Finalmente, el trabajo cierra con un dibujo representativo del trance vivido y con una reunión de grupo con los coordinadores donde se comparte en rueda y sucintamente la experiencia de cada participante. Durante esta reunión los coordinadores dan una breve devolución sobre la experiencia de cada uno, pero respetando el proceso individual. También se ofrece una entrevista posterior para el análisis pormenorizado de cada caso.

Cada uno se va con más interrogantes que certezas y con el universo interior en pleno movimiento...

Mi hijo Martín, cuenta su experiencia con sus propias palabras:

“La experiencia con Grof fue un descubrimiento. Fue mi primera vivencia holotrópica y una de mis primeras aperturas hacia una nueva forma de experimentación sobre el conocimiento de uno mismo.

Desde la charla teórica e informativa del primer día del evento hasta la experiencia vivencial del segundo, fueron momentos de descubrimiento y de asombro, no solo por la

novedad del método sino por la humildad y la dedicación al trabajo de Stanislav, al verlo tirado en el piso (con 80 años) ayudando a una paciente en su respiración.

Sobre mi experiencia, en principio, con cada respiración al ritmo musical, mis brazos comenzaron a dormirse al igual que mis pies y piernas, yo estaba confundido, me estaba hiperventilando. Tras un tiempo de respirar comencé a sentir "fuego" por dentro y la necesidad de movimiento de mis extremidades, así que lo hice, me dejé llevar. Lo sentí como una liberación de energías y una nueva configuración. Luego vino la necesidad de quietud y la calma, de esa nueva homeostasis.

Personalmente me sirvió como descubrimiento de una nueva forma de trabajo, me llevó a pensar en el trabajo psicoterapéutico desde la vivencia y desde la confianza en la autorregulación orgánica; sí, me gustaría resaltar la importancia de entender esto como un método, una herramienta terapéutica dentro de un proceso de terapia y no utilizar la respiración holotrópica por curiosidad, es necesario un compromiso responsable de la persona consigo misma y que sea un método orientado con un objetivo de trabajo, acompañado por un profesional."

Como verán fue una experiencia importante y profunda para ambos, hemos charlado y debatido

largamente sobre este tema y nos hemos enriquecido ampliamente, tanto en nuestra visión sobre el método de Grof, como en el corrimiento de nuestras fronteras mentales y metodológicas.

Esta terapia es sanadora con el debido acompañamiento y con el proceso final de cierre e interpretación que sólo un profesional puede conducir. No es para inexpertos o investigadores solitarios, La Fundación Columbia lleva formadas varias camadas de profesionales en la materia y cuenta con la experiencia necesaria en la organización de estos multitudinarios eventos.

Agradecemos a Grof y su equipo la oportunidad de probar esta terapia de respiración holotrópica y nos comprometemos a seguir experimentando y mejorando nuestro propio método de conocimiento de sí mismo, la sesión Mediúmnica Kardeciana.

Considero importante abrir nuestras mentes y compartir otros saberes y experiencias que puedan enriquecer nuestro acervo espiritual y ampliar nuestros análisis como librepensadores. Este, como tantos otros, son métodos válidos y largamente comprobados en la terapia psicológica, que colaborarán seguramente, con la propia búsqueda espiritual y con el autodescubrimiento.

¡Los invito a seguir investigando y auto-cuestionarnos!

ESPIRITISMO, MIRAR HACIA DELANTE

Raúl Drubich



En los últimos meses estuvimos asistiendo a una intensa movida en torno al tema Adulteración de "La Génesis, los milagros y las predicciones según el Espiritismo", libro escrito y publicado por Allan Kardec en el año 1868.

Investigaciones históricas llevadas adelante por Simone Privato, escritora residente en Uruguay, nacida en Brasil, llevaron a la publicación de su libro "El legado de Kardec", en donde se revela que en la quinta edición del libro "La génesis", hecha en 1873 luego del fallecimiento del autor, se produjo una adulteración de su contenido original, transformando algunos conceptos hacia el campo religioso como, por ejemplo, el uso de la palabra "teológico" que no estaba presente en la cuarta edición.

Este descubrimiento es digno de elogio, estamos complacidos de toda línea de pensamiento en donde el estudio, la comparación y el análisis minucioso enfoquen aspectos del espiritismo que tengan relevancia en los contenidos, conceptos y apreciaciones de la doctrina. También que todo ello sea puesto en el lugar correspondiente, es decir, que esté situado en el contexto histórico en donde se desarrollaron los hechos -Siglo XIX- donde las palabras, las teorías y sus significados tenían mayor importancia que su relevancia práctica. Tendencia que, según comprobamos, aún sigue vigente en ciertas líneas de estudio espírita.

Creo entender cierto afán por las letras y sus componentes, los porque se escribió y qué se falseó de un documento, los intereses de quién los modificó adrede, cambiando sentido y con ello turbando entendimientos. Aún así planteo si este estilo costumbrista, de revisionismo ciertamente dogmático, no ha quedado ya en el pasado o

remitido solamente al campo de los estudios históricos y epistemológicos.

Tal el caso de Kardec, puede ser el de Freud o Darwin, u otros teóricos destacados quienes sienten sobre sus frases una lupa tras otra, tratando de descifrar un pensamiento converso o manifiesto que no los represente o los contradiga. Así, durante décadas, las mismas palabras surgirán para acotar la obra íntegra a unas pocas fisuras, lógicas en tiempo y lugar, de quienes tanto escribieron, tanto publicaron y tan famosos se hicieron por mérito propio y también por transformarse, sin quererlo, en mitos.

No encuentro en la generación de jóvenes espíritas que frecuento habitualmente ningún interés revisionista, ni siquiera preocupación alguna por palabras o frases del Maestro Kardec que puedan dar lugar a interpretaciones incorrectas del espiritismo. Lo que encuentro en ellos es la construcción permanente, individual y colectiva, de un nuevo espiritismo, basado en el libre pensamiento cuestionador y en los desafíos de los nuevos paradigmas de la espiritualidad que entienden al ser como una complejidad holística y diversa, no atada a creencias ni dogmas pasados y si a lo que cada uno pueda descubrir por sí mismo que mejor le cabe al período de vida que está atravesando.

En esta visión de las nuevas generaciones me sumo como pensador independiente, feliz de comprobar que la doctrina que animó nuestra "visión revolucionaria" de los 80' sigue nutriendo las ideas de renovación y cambio de paradigma que caracteriza a los treintañeros/os de hoy. En ellos está el futuro, libre por delante, del anclaje de los pesados barcos del pasado, en cuyas letras herrumbradas, aun hay quienes buscan con el microscopio los significados ocultos, ya borrados por el tiempo que nunca vuelve hacia atrás.

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO ESPÍRITA INTERNACIONAL

VENEZUELA

EL ESPIRITISMO SERÁ LO QUE LOS ESPÍRITAS HAGAN DE ÉL

Fue el lema utilizado para el seminario de actualización Doctrinaria dictado por Jon Aizpúrua el día 07 de abril al que asistieron Directivos y Miembros del Movimiento de Cultura Espírita Cima.



LX ANIVERSARIO DEL CIMA

El Movimiento de Cultura Espírita Cima conmemora la fecha del 20 de mayo de 1958 como el inicio de 6 décadas dedicados a la enseñanza y difusión de los ideales espíritas. La actividad correspondiente a ese día fue pospuesta para el 28 de mayo, en la que el presidente de la Institución Jon Aizpúrua dictará la conferencia: CIMA, 60 años de historia.

(Los actos previstos para la celebración de esta fecha tan especial serán organizados para el mes de octubre del presente año, si las circunstancias así lo permiten)

CONFERENCIA: BASES DE LAS REGRESIÓN A VIDAS PASADAS

Domingo de encuentro de la familia Espírita, en el que miembros del CIMA, directivos y público en general tienen la oportunidad de compartir fraternalmente, disfrutar de un espacio concebido para el conocimiento, la cultura y el arte, además de escuchar gratamente al conferencista: Jon Aizpúrua.



BRASIL

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE C.E.P.A. BRASIL

Abril de 2018

- ✓ **Día 7:** Sociedad Espírita Casa da Prece, Pelotas, Río Grande del Sur: Encuentros con Paulo Henrique de Figueiredo
- ✓ **Palestra:** 09:00 a 13:00 - "LA REVOLUCIÓN ESPÍRITA: la teoría olvidada de Allan Kardec. Psicología y sanación".
- ✓ **Minicurso:** 14:00 a 18:00 - "LA GÉNESIS, lo que escribió y lo que no escribió Allan Kardec. El contexto histórico francés de la época. ¿A quién interesaban las adulteraciones?"
- ✓ **Día 9:** A 42 años de la fundación de la Sociedad Espírita Casa da Prece, Pelotas.

- ✓ **Días 18 a 20:**
 - ✓ 13º Foro espírita de libre pensar de Baixada Santista: “Reflexión sobre la terapéutica espírita”.
 - ✓ **Día 18:** 20:00 a 22:00 - “La contribución de la filosofía espírita y del centro espírita en el despertar de las potencialidades del alma”, con Claudia Régis Machado y Sandra Régis.
 - ✓ **Día 19:** 20:00 a 22:00 - “Desobsesión: técnicas aplicadas, resultados y dificultades”, con Antônio Gonçalves Fontaneta (CE Misionarios de la Luz), José Marcos de Messias (GETA), Marimilia Corazza Albuquerque (CEBAP) y Regina Celi Pedron (CEAK).
 - ✓ **Día 20:** 20:00 a 22:00 - “Salud y espiritualidad”, con Ademar Arthur Chioro dos Reis y Alcione Moreno.
 - ✓ **Días 21 y 22:**
 - ✓ Salvador, Bahía: Curso “La Génesis de la adulteración”, de 09:00 a 17:00, con Paulo Henrique de Figueiredo.
 - ✓ **Días 28 a 30:**
 - ✓ AIPE y CEPA INTERNACIONAL: III Encuentro Espírita Iberoamericano, en Vigo (Pontevedra-Galicia-España). Tema central: “Cultura Espírita: una contribución al progreso de la humanidad” (organizan: AIPE y CEPA INTERNACIONAL)
- Agosto 2018**
- ✓ **Día 18** – Reunión de CPDoc/CEPA Brasil, en Santos, São Paulo, en celebración de 30 años de actividades del CPDoc.

ESPAÑA

ACTIVIDADES DE AEA (PRIMER TRIMESTRE)

- **XI Jornada Espírita Montillana** (21-04-2018): Homenaje al 161 aniversario de El libro de los espíritus. PROGRAMA:
 - **Espiritismo ¿razonado o introyectado?** - Juan Manuel Ruiz
 - **Visión espiritual de la discapacidad** - Pedro Javier Cabrera

- **Alimentándonos con conciencia:** *La gastronomía al servicio de la biodiversidad.* Miriam Cózar
- **Panel: Homosexualidad, una visión espiritual:**
 - **Aspecto científico-espiritual.** Angel Mesa
 - **Aspecto ético-espiritual.** Juan José Torres
- **Tertulia** (16-06-2018): Hablemos sobre mediúmnidad.



- Jornada de Cultura Espírita Vals da Cambra (Portugal). **¿Mal o ignorancia?** - Mercedes García de la Torre

ARGENTINA

- ✓ Los días 10 y 11 de agosto 2018 - 5º Encuentro de CEPA.
- ✓ Actos y celebración correspondientes al XC Aniversario de la Sociedad de Espiritismo Verdadero SEV

CIMA-SECCIONAL CARACAS

Av. Urdaneta – Edificio “Iberia” – Piso 16
(Frente al diario “El Universal”)
Teléfono: 0212.563.03.16

CIMA-SECCIONAL MARACAY

Av. Páez (este) N.º 132
Edificio “CIMA”
(Detrás del Teatro de la Ópera)
Teléfono: 0243.233.02.62

REDES SOCIALES

Facebook: CIMA Caracas, Espiritismo Kardeciano Laico
Twitter: @Venezuela Espíritas Laicos
Instagram: Venezuela Espíritas Laicos
Email: cimacaracas1958@gmail.com
www.movimientoespiritacima.org

